



MEMORIA 2021

*Trabajando para brindar
mejores servicios*



MEMORIA 2021

*Trabajando para brindar
mejores servicios*



Declaraciones de Responsabilidades

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo de la EPS Emapica S.A. durante el año 2021. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido a los dispositivos legales aplicables.



Ma. JAIME MIGUEL FERNÁNDEZ GARAY
GERENTE GENERAL
EPS. EMAPICA S.A.

Dr. Jamil Alca Castillo
Presidente del Directorio

Ma. Jaime Miguel Fernández Garay
Gerente General de la EPS Emapica S.A.



EPS. EMAPICA S.A.
C.P.C. Rolfo Washington Alvarado Reategui
Jefe Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial

CPC. Rolfo Washington Alvarado Reategui
Jefe de la Oficina de Planeamiento
y Modernización Empresarial

CONTENIDO:

Presentación

Mensaje del Gerente General

I. ASPECTOS GENERALES

Jurisdicción o Área de Influencia

Reseña Histórica

Resolución Ministerial RAT

II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Misión

Visión

Objetivos Estratégicos

III. ORGANIZACIÓN

Directorio

Plana Gerencial

Estructura Orgánica

IV. ACCIONES RELEVANTES

Gestión Administrativa Financiera

Gestión del Personal

Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades

Adquisición de Bienes de Capital

Saldos Disponibles por Fuentes

Gestión Operacional

Producción de Agua Potable

Sistema de Distribución.

Sectorización Operacional.

Continuidad

Presión

Cloro Residual

Densidad de Roturas en Redes de Agua Potable

Densidad de Atoros en Redes de Alcantarillado

Tiempo Medio de Respuesta a Incidencias Operacionales

Tratamiento de Aguas Residuales

Cobertura de Alcantarillado

Conexiones de Agua Potable

Micro medición

Gestión Comercial

Cobertura de Agua Potable

Cobertura de Alcantarillado

Conexiones de Agua Potable

Micro medición

Micro medidores Adquiridos e Instalados

Agua No Facturada

Facturación

Incremento de la Recaudación

Reducción de la Morosidad

Densidad de Reclamos Comerciales

Estructura Tarifaria

Gestión Legal

Principales logros alcanzados en el 2021



Gestión Social

Día del Medio Ambiente

Campaña "Desagües Limpios"

Día del Mundial del Agua

Plan de Educación Sanitaria

Encuentros Vecinales

V. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Estados Presupuestales

Estados Financieros

Ratios Financieros



Carta del Gerente General de la EPS Emapica S.A.

En momentos difíciles que atraviesa la nación y la ciudad de Ica por los efectos que causa la pandemia a conllevado a que la ciudadanía como la población laboral de Emapica, dobleguen esfuerzos para prevenir cualquier contagio y situaciones difíciles que contravengan con la salud de las personas que conforman esta relación usuarios y trabajadores a pesar de ello Emapica en estos tres años de pandemia ha sabido sobreponerse y trabajar sin paralizar un solo día sus actividades tanto en la producción y comercialización del agua potable y alcantarillado asegurando de esta manera salubridad y vida en la ciudadanía de Ica, Los Aquijes, Parcona y Palpa.

Periodo en el cual hay que resaltar el compromiso de los trabajadores anteponiendo su salud, integridad física y demostrando sus trabajos del día a día, la dedicación y profesionalismo para tener resultados que den en la población una satisfacción en los servicios que presta nuestra EPS Emapica, a pesar de las situaciones adversas de la naturaleza, nuestra empresa viene demostrando que como el ave fénix ha resucitado de sus cenizas y nuevamente reponiéndose en este periodo 2021- 2022, alcanzando mejoras y resultados para la satisfacción de la población laboral y población de usuarios de Emapica. ¡Gracias a la población, gracias a los trabajadores de Emapica!


MR. JAIME MIGUEL FERNÁNDEZ GARAY
GERENTE GENERAL
EPS. EMAPICA S.A.

Ma. Jaime Miguel Fernández Garay
Gerente General de la EPS Emapica S.A.



I. ASPECTOS GENERALES

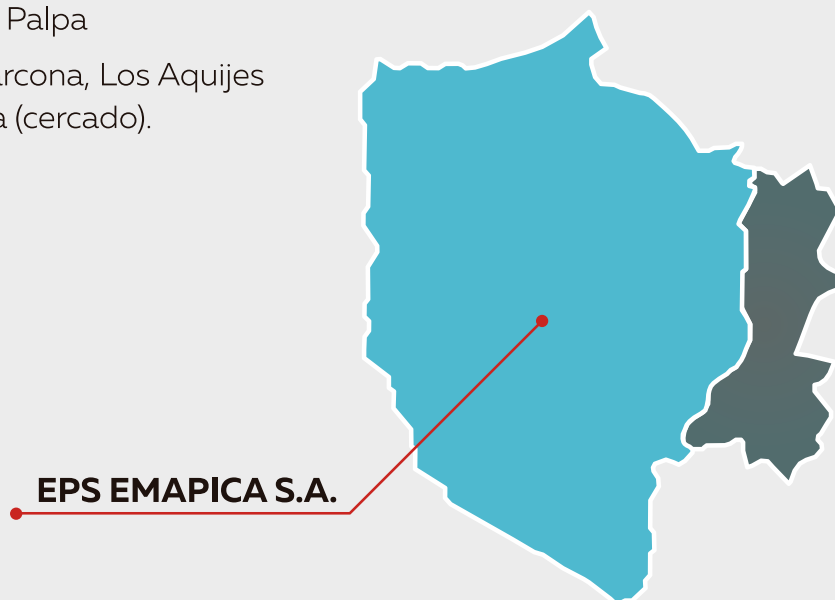
JURISDICCIÓN, ÁREA DE INFLUENCIA

La EPS EMAPICA S.A, es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Tiene por objeto social prestar en forma total o parcial servicios de saneamiento que comprenden la prestación regular de: servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas; el área de Influencia es Provincia de Ica-distrito Ica, Parcona y Los Aquijes; la Provincia de palpadistrito Palpa-cercado, de conformidad con lo señalado por el artículo 2 del Estatuto Social de la empresa, debidamente inscrito en el Asiento 00078 de la Partida 11000163 del Registro de Personas Jurídicas de Ica.

Región: Ica

Provincias: Ica y Palpa

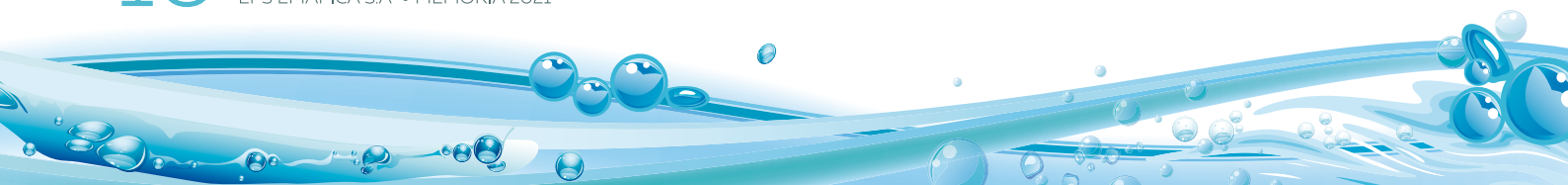
Distritos: Ica, Parcona, Los Aquijes (cercado) y Palpa (cercado).





RESEÑA HISTÓRICA

Fue creada en Sesión de Concejo Provincial de Ica, Acuerdo de Concejo N° 039- 89-MPI del 24 de julio de 1989, inscrita en los Registros Públicos de Ica, como Empresa de Derecho Público el 20 de setiembre de 1989. Por Acuerdo de Concejo N° 041-91, se aprobó su constitución y su personería jurídica, en el asiento 1012, Tomo 71 del 22 de agosto de 1991. Reconocida como Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento por SUNASS, mediante Resolución N°087-96-PRES/VMI/SUNASS del 30 de abril de 1996.



Resolución Ministerial del Régimen de Apoyo Transitorio en la EPS Emapica S.A.



Resolución Ministerial

N° 345 -2016-VIVIENDA

Lima, 06 OCT. 2016

VISTOS: Los Oficios N° 420-2016-OTASS/DE y N° 473-2016-OTASS/DE, el Informe N° 11-2016-OTASS/DEV - Informe Final de Resultados de Evaluación de EPS 2015, el Informe N° 146-2016-OTASS/OAJ y el Informe N° 31-2016-OTASS-DO, de la Dirección Ejecutiva, de la Dirección de Evaluación, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Dirección de Operaciones del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, respectivamente, los Acuerdos adoptados en la Sesión N° 019-2016 del Consejo Directivo del OTASS; el Memorandum N° 694-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento - DGPRCS, el Informe N° 319-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-DS de la Dirección de Saneamiento de la DGPRCS y el Informe N° 753-2016-VIVIENDA/OAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, modificada por Decreto Legislativo N° 1240, en adelante la Ley, crea el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, encargado de ejecutar la política del sector en materia de administración de servicios de saneamiento a cargo de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento - EPS, y que cuenta en su estructura orgánica, entre otros, con un Consejo Directivo;



Que, el literal d) del numeral 3 del artículo 4 de la Ley señala que el OTASS tiene entre sus funciones, la de evaluar la solvencia económica y financiera, la sostenibilidad de la gestión empresarial y la sostenibilidad de la prestación de servicios de las EPS; y, de ser el caso, determinar la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT, de conformidad con lo previsto en el Título III de dicha norma;



Que, el OTASS, como parte del proceso de evaluación, analiza para cada EPS si se encuentra dentro de una o más causales para la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT establecidas en el artículo 19 de la Ley, las que se vinculan con la situación económica y financiera, la gestión empresarial y la prestación del servicio de las EPS;



Que, son causales para la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT la situación de insolvencia económica - financiera de la EPS y el incumplimiento reiterado o estado crítico en la prestación del servicio de saneamiento, según lo dispuesto en el subnumeral 1.1 del numeral 1 y el literal a) del subnumeral 1.3 del numeral 1 del artículo 19 de la Ley, respectivamente;

Que, el numeral 2 del artículo 20 de la Ley establece que mediante Acuerdo de Consejo Directivo del OTASS, en función a la propuesta de priorización en el ingreso aprobada por dicha entidad se declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT por cada EPS, cuya efectividad se encuentra condicionada a la ratificación del mismo por parte del Ente Rector;

Que, el Consejo Directivo del OTASS en su Sesión N° 019-2016-OTASS/CD, de fecha 6 de setiembre de 2016 declaró mediante Acuerdos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de las EPS EMAPICA S.A., EMAPAVIGS S.A.C, SEMAPACH S.A. y EMAPISCO S.A., respectivamente, y en el Acuerdo Quinto la aprobación de las líneas de acción propuestas en el Informe N° 31-2016-OTASS-DO para cada una de las EPS antes mencionadas;

Que, según Memorandum N° 694-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento, sustentado con el Informe N° 319-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-DS de la Dirección de Saneamiento de la DGPRCS, se señala que de acuerdo a la evaluación efectuada por el OTASS, las empresas EMAPAVIGS S.A.C, SEMAPACH S.A. y EMAPISCO S.A. incurren en causal de insolvencia financiera prevista en el subnumeral 1.1 del numeral 1 del artículo 19 de la Ley y la empresa EMAPICA S.A. incurre en causal de insolvencia económica - financiera prevista en el subnumeral 1.1 del numeral 1 del artículo 19 de la Ley y en causal de incumplimiento reiterado o estado crítico en la prestación del servicio de saneamiento prevista en el literal a) del subnumeral 1.3 del numeral 1 del artículo 19 de la Ley;

Que, el numeral 3 del artículo 20 de la Ley, establece que el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT se efectiviza con la publicación de la Resolución Ministerial del Ente Rector que ratifique el Acuerdo de Consejo Directivo del OTASS, cuya copia es mérito suficiente para su inscripción en la oficina registral correspondiente, acorde con lo establecido en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley;





Resolución Ministerial

Que, el numeral 1 del artículo 29 de la Ley, prevé que durante el Régimen de Apoyo Transitorio – RAT la administración de la prestación de los servicios de saneamiento bajo el ámbito de la EPS se encuentra a cargo del OTASS hasta designación de un nuevo Directorio o un Administrador Transitorio;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA; la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, modificada por el Decreto Legislativo N° 1240 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2016-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Ratificar el Primer Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica Sociedad Anónima – EMAPICA S.A.

Artículo 2.- Ratificar el Segundo Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Virgen de Guadalupe del Sur S.A.C. – EMAPAVIGS S.A.C.

Artículo 3.- Ratificar el Tercer Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa de Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chincha Sociedad Anónima – SEMAPACH S.A.

Artículo 4.- Ratificar el Cuarto Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pisco Sociedad Anónima – EMAPISCO S.A.

Artículo 5.- Notificar la presente Resolución al Organismo Técnico de la





Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS, y a la Junta General de Accionistas de las citadas EPS.



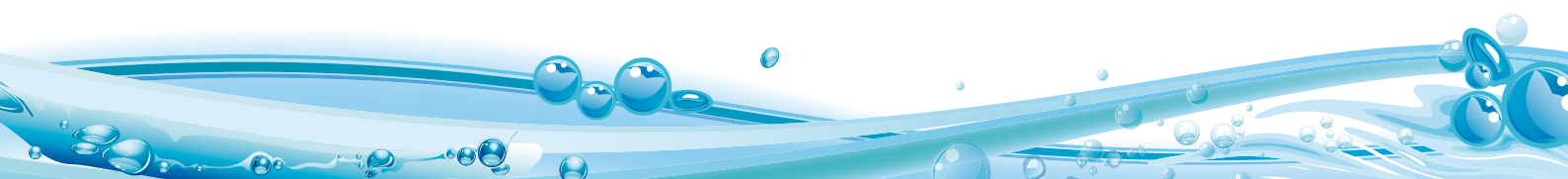
Regístrese, comuníquese y publíquese.




EDMUNDO TRUJILLO MORI
Ministro de Vivienda,
Construcción y Saneamiento



II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



Marco estratégico Institucional



Misión

Mejorar la calidad de vida de la población atendida por la empresa mediante el acceso al abastecimiento eficaz, sostenible y seguro del agua potable y la gestión adecuada de las aguas residuales, propiciando su reúso y preservando el medio ambiente.



Visión

Ser una empresa moderna de servicios de agua y saneamiento, eficiente y sólida financieramente reconocida y valorada por su responsabilidad empresarial, social, ambiental y comprometida en el proceso de cambio y en el buen gobierno del sector de agua y saneamiento.

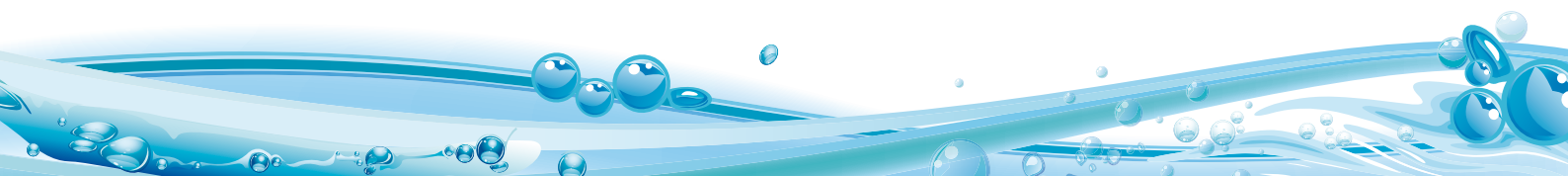


🎯 Objetivos Estratégico:

- » Servicios de calidad para nuestros usuarios.
- » Compromiso con el fortalecimiento y modernización de la empresa.
- » Lealtad y responsabilidad de los trabajadores con la empresa.
- » Transparencia y Buen Gobierno empresarial.
- » Concientizar a la población sobre el buen uso del agua en forma racional, incidiendo de manera muy especial en los estudiantes de inicial primaria y secundaria.
- » Promover el racional uso de los recursos, buscando la optimización en la planificación, operación mantenimiento y la administración del sistema.
- » Mejorar la producción y utilización de los recursos tecnológicos, humanos y materiales existentes.
- » Utilizar eficazmente los medios económicos, las técnicas adecuadas, así como los niveles de servicio, que implique menores costos y suficiente atención.
- » Establecer la máxima utilización y aprovechamiento de las instalaciones existentes mediante la optimización de la capacidad instalada



III. Organización



DIRECTORIO

El Directorio es el órgano de dirección de la empresa responsable de la gestión y administración de la prestación de los servicios. A la fecha, el Directorio de la empresa se encuentra conformado por los siguientes miembros:



Presidente del Directorio:

Ing. Héctor Vladimir Barreda Domínguez

Acta N° 001 - 2021 del Consejo Directivo del OTASS

07 de enero del 2021 - 31 de agosto del 2021



Miembro del Directorio:

Román Guillermo Ceballos Pacheco



Miembro del Directorio:

Gilmar Lizana Puelles



Presidente del Directorio:

Dr. Jamil Alca Castillo

Acta N° 013 - 2021 del Consejo Directivo del OTASS

01 de setiembre del 2021



Miembro del Directorio:

Román Guillermo Ceballos Pacheco



Miembro del Directorio:

Gilmar Lizana Puelles

GERENTES DE LÍNEA DE LA EPS. EMAPICA S.A



Gerente General:

Ma. Jaime Miguel Fernández Garay



Gerente Comercial:

Ing. Rafael Espinoza De Tomas



Gerente de Operaciones:

Ing. Sara Sarmiento Tirado



Gerente de Asesoría Jurídica:

Abg. Juan carlos Bueno Rivera



Gerente de Administración y Finanzas:

Lic. Carlos Alberto Juárez Alfaro

ADMINISTRACIONES ZONALES DE LA EPS EMAPICA S.A.



Mavet Arquíñego Camana

Administración Zonal de Parcona



Jenny Hernández Vilca

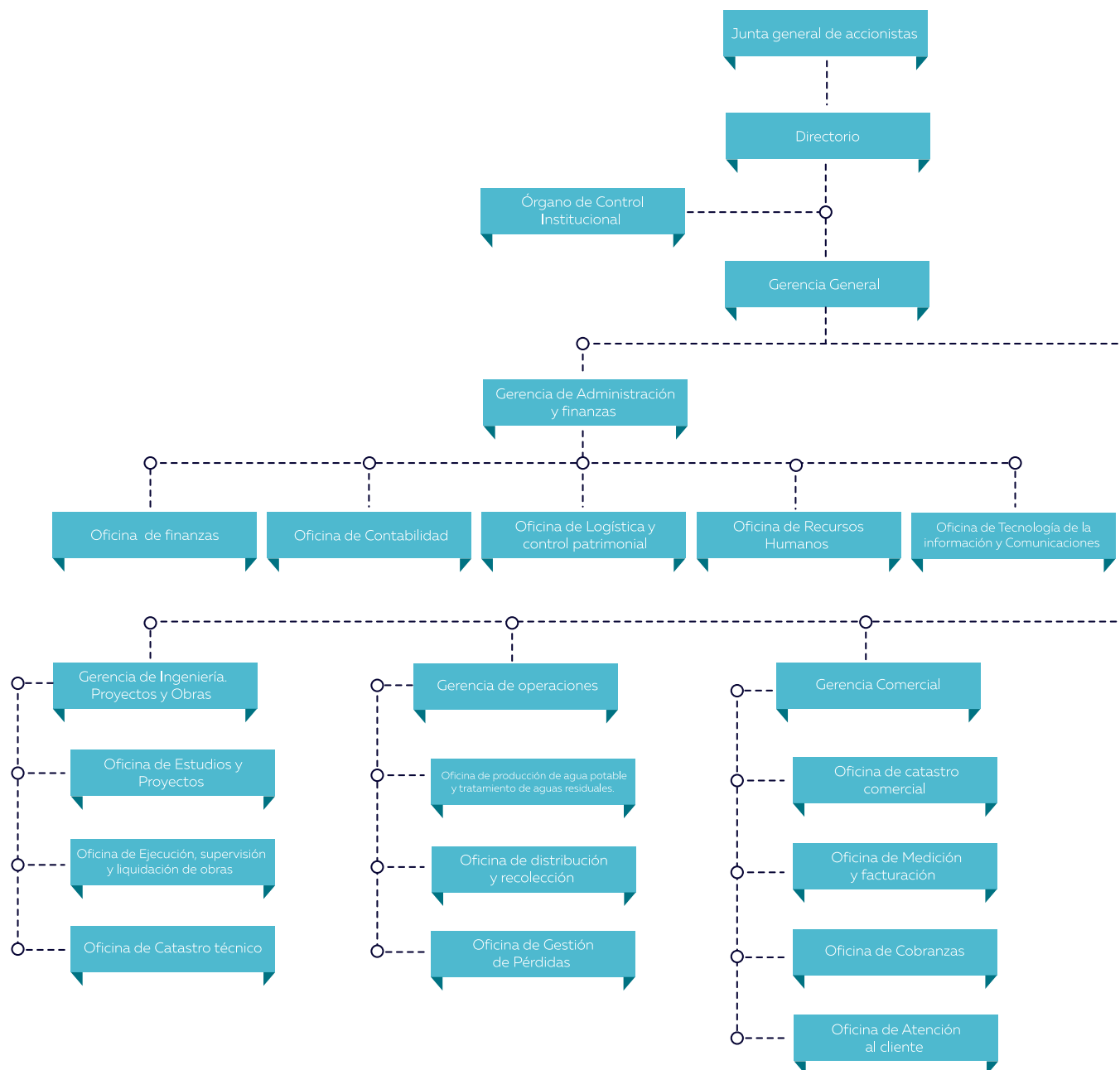
Administración Zonal de Los Aquijes

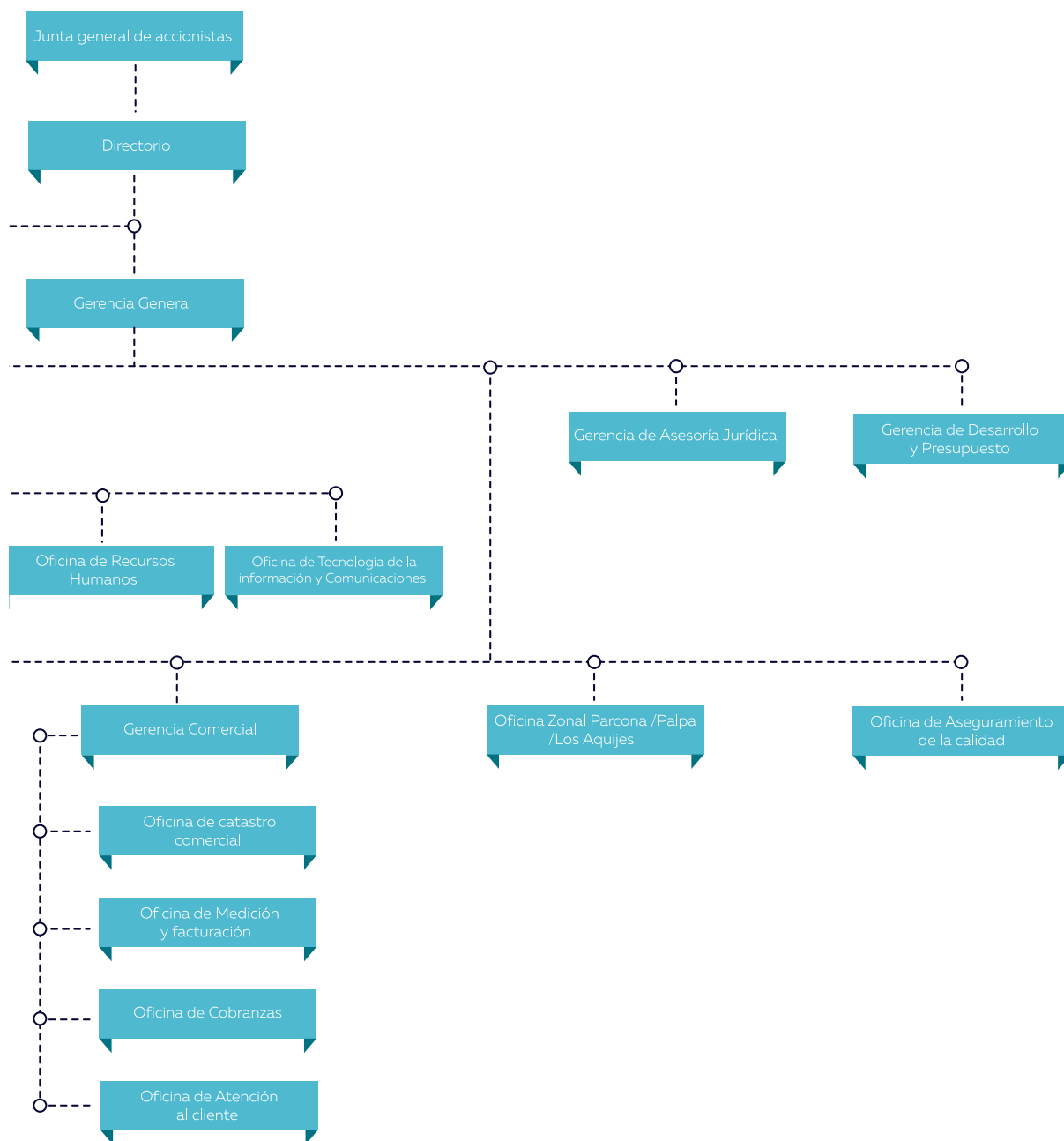


Jimmy Guerrero Ayala

Administración Zonal de Palpa

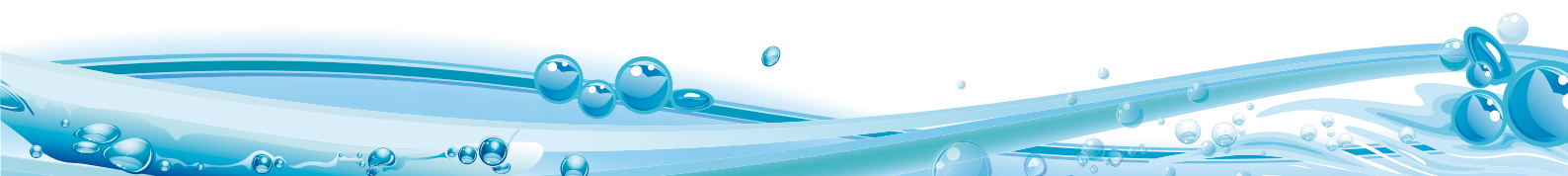
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:







IV. ACCIONES RELEVANTES



Gestión de Administración

Gestión de Personal

Durante el año 2021, continuó el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por el SARS-CoV2, COVID19, en ese contexto fue prioridad velar por la salud de nuestros trabajadores, así como mantener nuestro servicio activo (agua y alcantarillado) y en los mismos niveles antes de la pandemia.

Esto generó que mejoremos nuestros sistemas de control de los recursos humanos en diversos aspectos, y se expone a continuación el análisis de nuestros recursos humanos en el año 2021.

Cuadro N° 1

Total de trabajadores de la EPS EMAPICA S.A. del Año 2021

Detalle	N° de Personal 2021
Trabajadores Presencial	197
Trabajo mixto	6
Trabajadores en remoto	5
Trabajadores en Licencia/Vacaciones **	8
Total de Trabajadores	216
Otro personal	
Gerentes OTASS	5
Practicantes / pasantes activos	0
Servicios de terceros	38
Total otro personal	43

Para mantener la operatividad de la EPS EMAPICA S.A. durante la pandemia, la empresa cuenta con personal, y según las modalidades de contrataciones, se tiene lo siguiente:

Cuadro N° 2

Al 31 diciembre 2021, del total de 216 trabajadores en planilla, tenemos:

Detalle por tipo de trabajo	N° personal	%
Total de Trabajadores	216	100%
Trabajadores a plazo indefinido	182	84%
Trabajadores contrato sujeto a modalidad	34	16%

La distribución del personal por localidades a fin de mantener la operatividad de los servicios que brinda la EPS EMAPICA S.A. es como sigue:

Cuadro N° 3

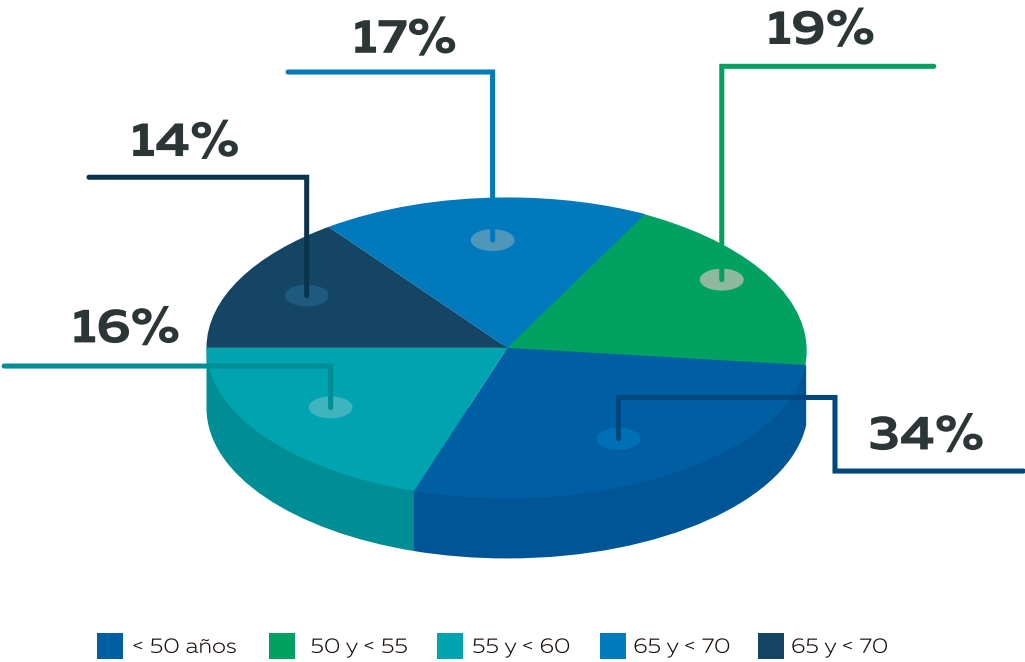
Al 31 diciembre 2021, la distribución del personal por Localidad, tenemos:

Detalle por tipo de trabajo	N° personal	%
Total de Trabajadores	216	100%
LOCALIDAD ICA	184	86%
LOCALIDAD PARCONA	18	8%
LOCALIDAD LOS AQUIJES	5	2%
LOCALIDAD PALPA	9	4%

En base al control que nuestro personal en Recursos Humanos, al 31 de diciembre tenemos un total de 216 personas que se componen por edad según:

Cuadro N° 1

Personal por rango de edad al 31 diciembre 2021



Actualmente en la EPS EMAPICA S.A. se tiene constituido 02 sindicatos, de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro N° 4

Al 31 diciembre 2021, la distribución del personal por Localidad, tenemos:

Sindicato	N° Afiliados	%
Total de Trabajadores	216	100%
SUTEPSE	130	60%
SITEPSE	40	19%
NO AFILIADOS	46	21%

Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades

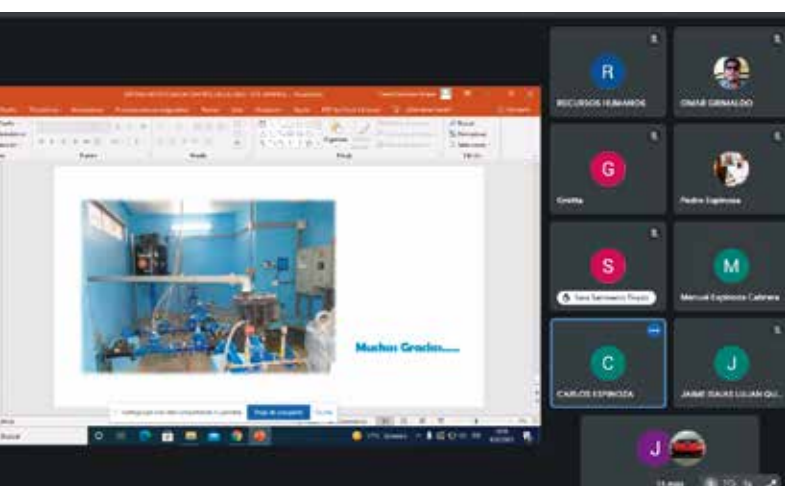
El año 2021 se ha efectuado el Plan de Fortalecimiento de Capacidades, por efecto de la pandemia del COVID-19, dando prioridad a la capacitación de los trabajadores administrativos de la EPS, llegando a un total de 105 colaboradores capacitados, de manera virtual, con un total de 05 horas por trabajador, en los temas detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 5

Fortalecimiento de Capacidades del Año 2021

Numero de Trabajadores	Nombre del curso	Ejecución	Total, horas Capacitación por Trabajador
15	Implementación del Plan de Control de Calidad	Julio	14
15	Proyectos de Inversión en el Marco de INVIERTE.PE	Julio	14
15	Valores Máximos Admisibles de las Aguas Residuales No Domesticas (VMA)	Julio	14
15	Seguridad de la Información en la EPS EMAPICA S. A	Agosto	14
15	Ética, Integridad y su Importancia en la Función Publica	Agosto	14
15	Delitos en la Administración Publica	Agosto	14
15	Reglamento de Calidad de Agua para Consumo Humano (LMP)	Agosto	14
15	Catastro Comercial en la EPS EMAPICA S.A.	Setiembre	14
15	Reclamos en Época de Pandemia y Procedimiento de Reclamos.	Setiembre	14
15	Procedimiento Administrativo Disciplinario.	Setiembre	14

15	Programación y Formulación Presupuestaria	Setiembre	14
15	Modelamiento Hidráulico en Wáter Cad y Sewer Cad	Octubre	14
15	Potabilización de Agua Potable	Octubre	14
15	Tratamiento de Aguas Residuales y Aspectos Normativos	Octubre	14
15	Proceso de Facturación	Octubre	14
15	Contabilidad Regulatorio - Costos y Gastos	Noviembre	14
15	Estados Financieros - Normatividad Comprobantes de Pago	Noviembre	14
15	Mantenimiento del Sistema de Bombeo de Aguas Residuales	Noviembre	14
15	Sistema Nacional de Control - Sistema de Control Interno	Noviembre	14
15	Gestión de Tesorería	Diciembre	14
15	Disposiciones para la Contratación de Bienes y Servicios por Importes Iguales o Menores a ocho (08) UIT en la EPS EMAPICA S.A.	Diciembre	14



Durante el año 2021, se implementó el Plan de Capacitaciones de la EPS EMAPICA S.A., el mismo que favoreció el desarrollo de capacidades del personal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas actividades se llevaron a cabo tanto de manera presencial para el personal operativo, como virtual para el personal administrativo; para ambos casos, se verificó el estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 - 2021. El detalle de las capacitaciones realizadas es el siguiente

Cuadro N°6

Capacitación de Seguridad y salud en el Trabajo del Año 2021

Numero de Trabajadores	Tema de Capacitación	Horas de capacitación / Trabajador acumuladas
216	INDUCCIÓN A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4
216	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS - IPERC	4
216	PRIMEROS AUXILIOS	4
216	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	4
CAPACITACIONES DEL SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL		
216	Sensibilización de la prevención del contagio - COVID-19	30
216	Medidas de Prevención del contagio contra la COVID-19	30
216	Reporte temprano de casos COVID-19	30
216	Insumos de Desinfección y Dilución de Insumos Químicos para los servicios de limpieza	30
216	Importancia de la vacunación contra la COVID-19	30
216	Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el trabajo	30

216	Apendicitis Aguda	30
216	Litiasis Vesicular y Renal	30
216	Hipertrofia benigna de próstata	30
216	Gastroenteritis Aguda	30
216	Virus de Papiloma Humano	30
216	Medidas de protección de la piel	30
216	Uso de Equipos de protección personal	30
216	Infecciones de Transmisión Sexual	30

Adquisición de bienes de capital

El resultado al 31 de diciembre 2021 del Indicador Adquisición de Bienes de Capital fue de S/. 415,989.11 soles, con esto se evidencia un incremento considerablemente respecto al valor obtenido en el año 2015 en un monto superior a S/. 386,745.69 soles, superando de manera progresiva cada año el ingreso de bienes de capital en su mayoría gracias a la incorporación de activos y a la ejecución de inversiones, la mayoría de ellas gracias a las transferencias financieras de OTASS, siendo algo positivo para la gestión empresarial, que promueve el crecimiento de su patrimonio.

ADQUISICION DE BIENES DE CAPITAL DE LA EPS EMAPICA EN SUS 4 LOCALIDADES

Localidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ICA	246,129.90	964,701.64	220,715.36	318,977.11	998,227.73	408,402.36	319,635.85
LOS AQUIJES	0.00	31,842.37	974.57	6,744.34	3,804.06	0.00	44,124.46
PALPA	2,751.61	0.00	11,795.76	93,913.87	20,794.94	0.00	15,025.42
PARCONA	137,864.18	592.37	22,525.42	88,045.39	16,995.59	2,203.38	15,025.42
Total:	386,745.69	386,745.69	256,011.11	507,680.71	1,039,822.32	410,605.74	415,989.11

Saldos disponibles por fuentes de financiamiento

Cuadro N°8

Al 31 diciembre 2021, saldos de caja por fuente de financiamiento, tenemos:

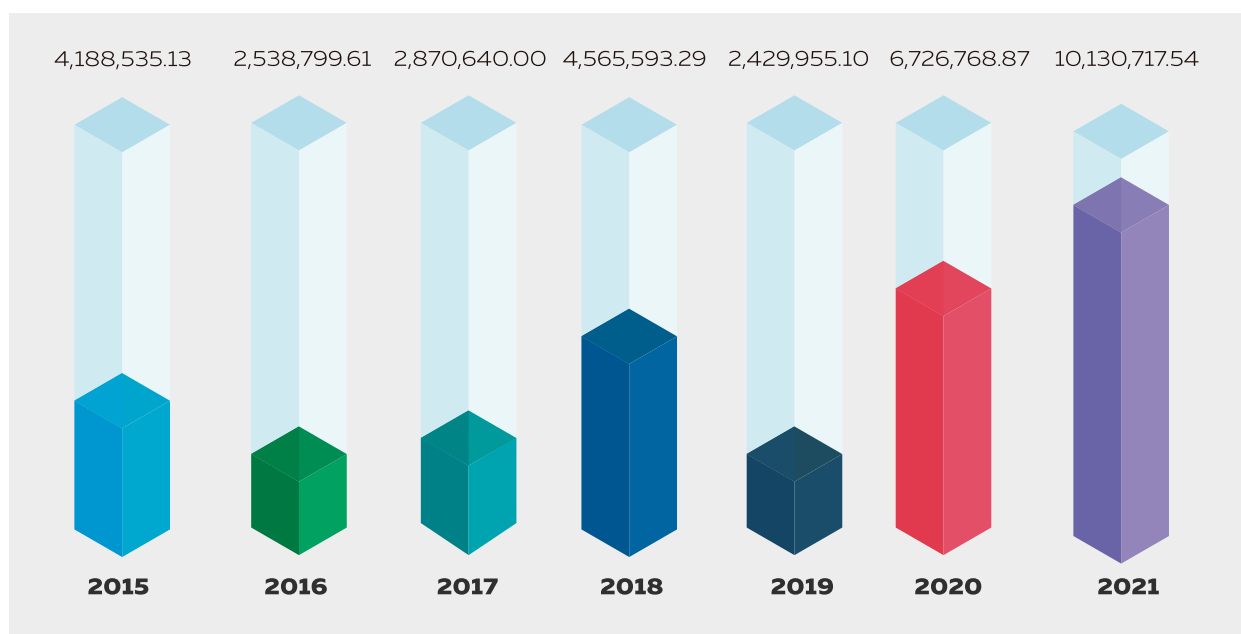
Fuente de Financiamiento	S/.
Total de Recursos	29'546,201.79
Recursos Directamente Recaudados	10'130,717.54
Fondo de Inversiones	1'987,962.06
MVCS	1'623,077.68
VMA	2'223,901.54
Fondo Ecosistémico	420,077.92
Fondo Cambio Climático	419,987.05
OTASS	12'740,478.00

Debido a las estrategias comerciales aplicadas en el último trimestre la recaudación aumento significativamente, superando la recaudación de los niveles prepandemia, asimismo se recibió una transferencia de OTASS de S/ 6'434,261.41, producto del Decreto de Urgencia N° 005-2021, para actividades de inversión del Plan de Inversiones del quinquenio regulatorio.

Los saldos en caja por año por Recursos Directamente Recaudados tiene los siguientes valores:

Cuadro N° 9

SALDO EN CAJA POR AÑO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RDR (S/)						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
4,188,535.13	2,538,799.61	2,870,640.00	4,565,593.29	2,429,955.10	6,726,768.87	10,130,717.54





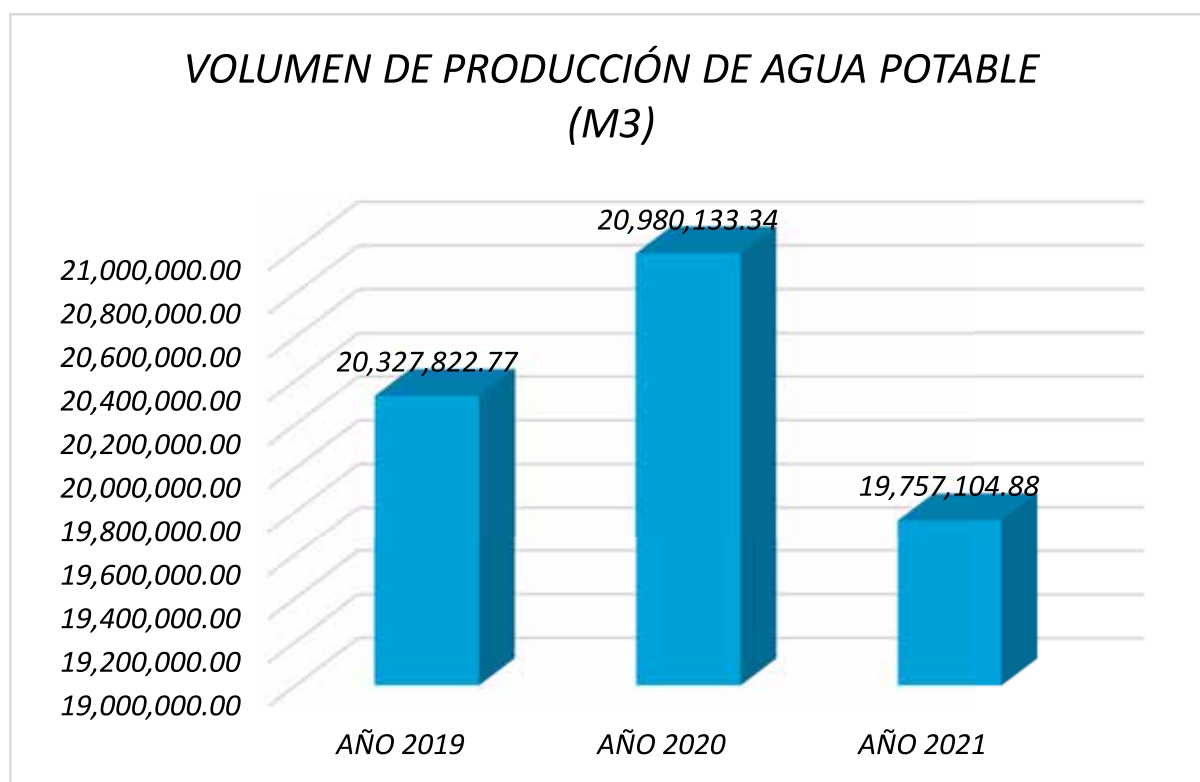
Gestión Operacional

Producción de Agua Potable

La ciudad de Ica tiene 2 fuentes de abastecimiento para la producción de Agua Potable, la primera corresponde al volumen captado en las Galerías Filtrantes ubicada en el Distrito de los Molinos, la que es conducida hasta la ciudad de Ica. La segunda fuente es a través de agua subterránea.

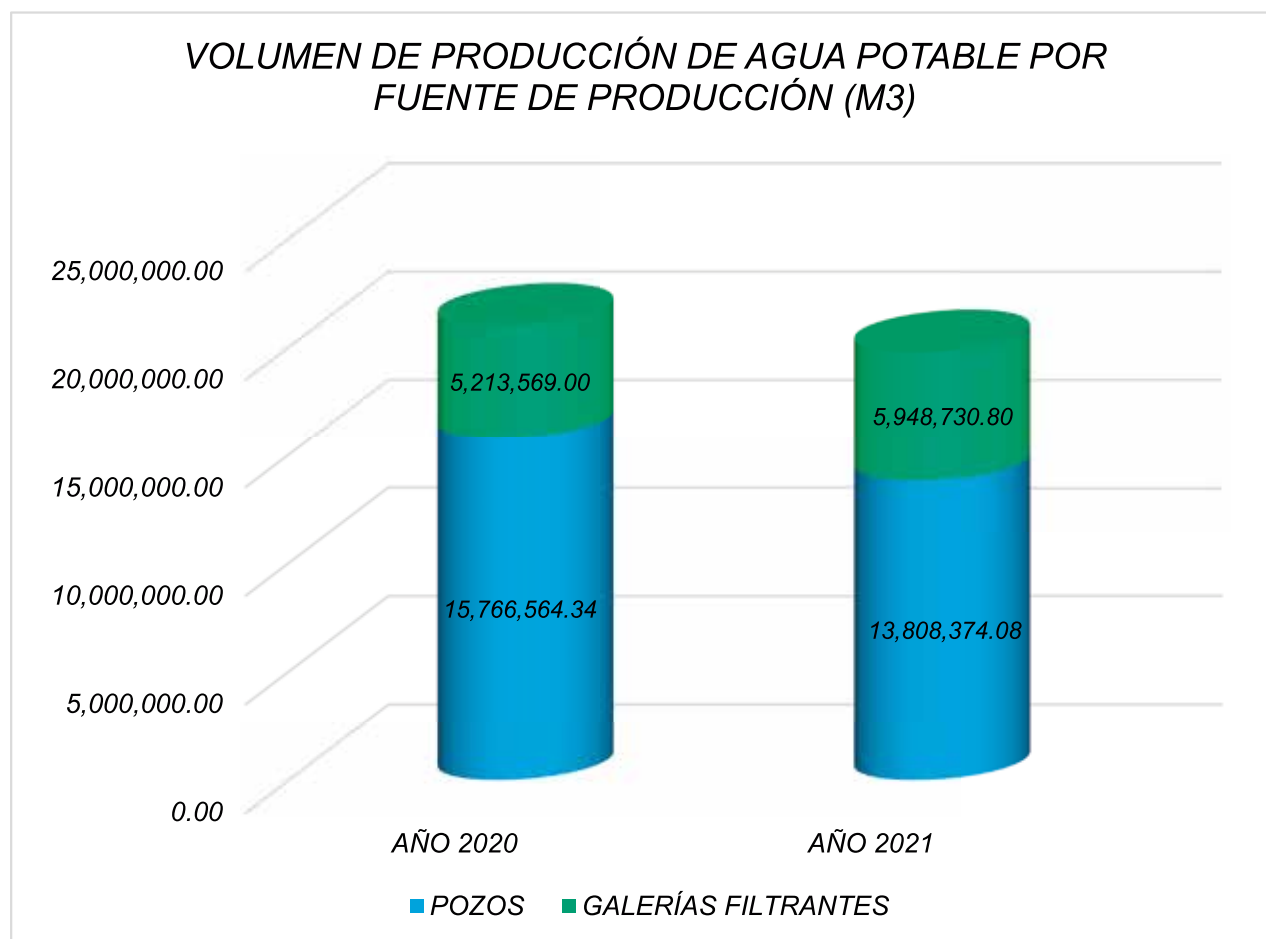
Las administraciones: Palpa, Aquijes y Parcona se abastecen través de fuente subterránea

Descripción del Indicador	Proceso	Oficina Responsable	Periodo	U.M.	2019	2020	2021
Producción de Agua Potable	Potabilización	Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	Anual	m3	20,327,822.77	20,980,133.34	19,757,104.88

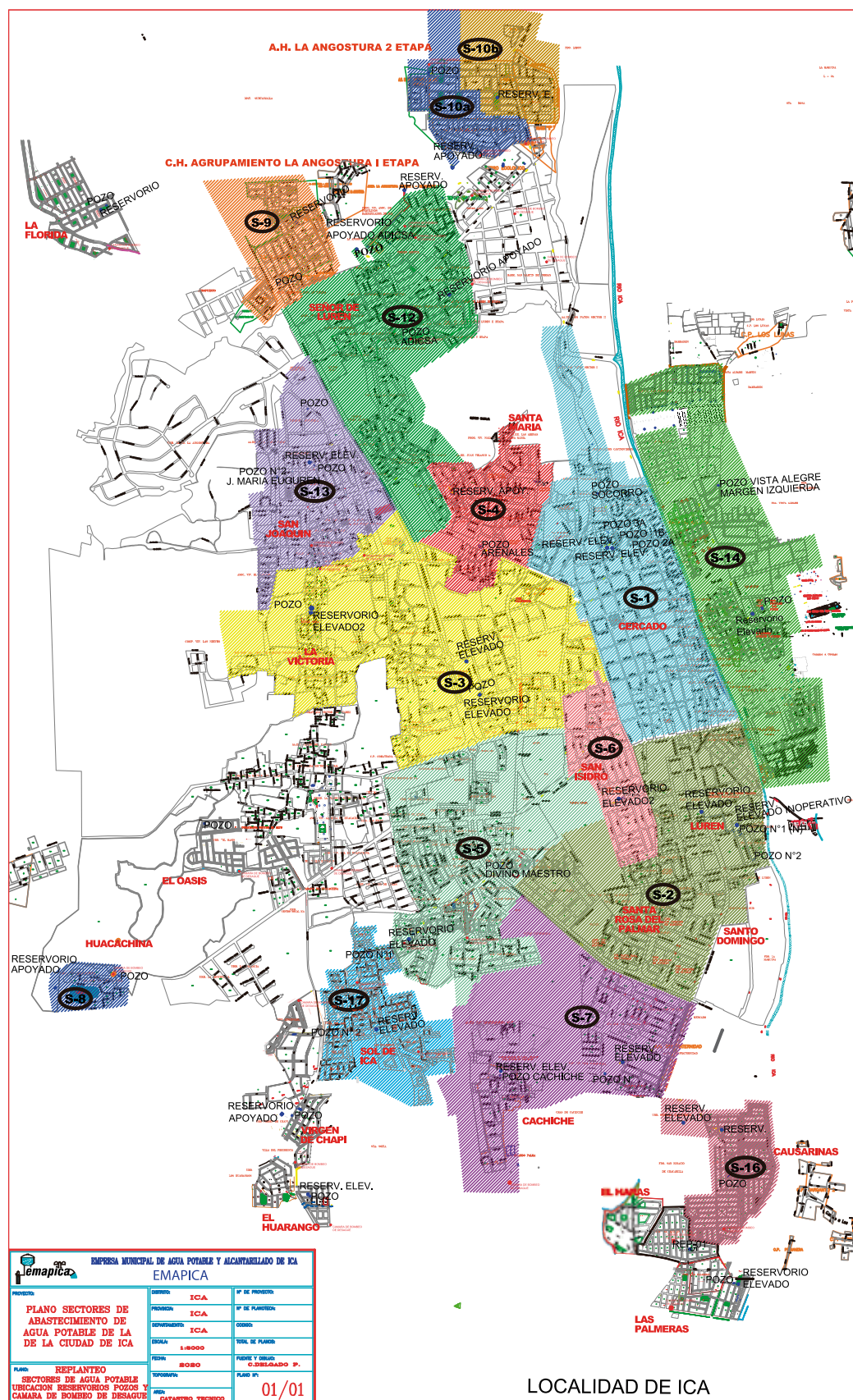


El abastecimiento por Galerías Filtrantes para la ciudad de Ica constituye entre 25 y 30 por ciento de la producción total de agua potable.

Fuente de Producción	Proceso	Oficina Responsable	Periodo	U.M.	2020	2021
Pozos	Potabilización	Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	Anual	m3	15,766,564.34	13,808,374.08
Galerías Filtrantes	Potabilización	Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	Anual	m3	5,213,569.00	5,948,730.80



Sectorización localidad de Ica



LEYENDA SECTORES DE ABASTECIMIENTO

- S1 (Red)
- S2 (Blue)
- S3 (Green)
- S4 (Yellow)
- S5 (Pink)

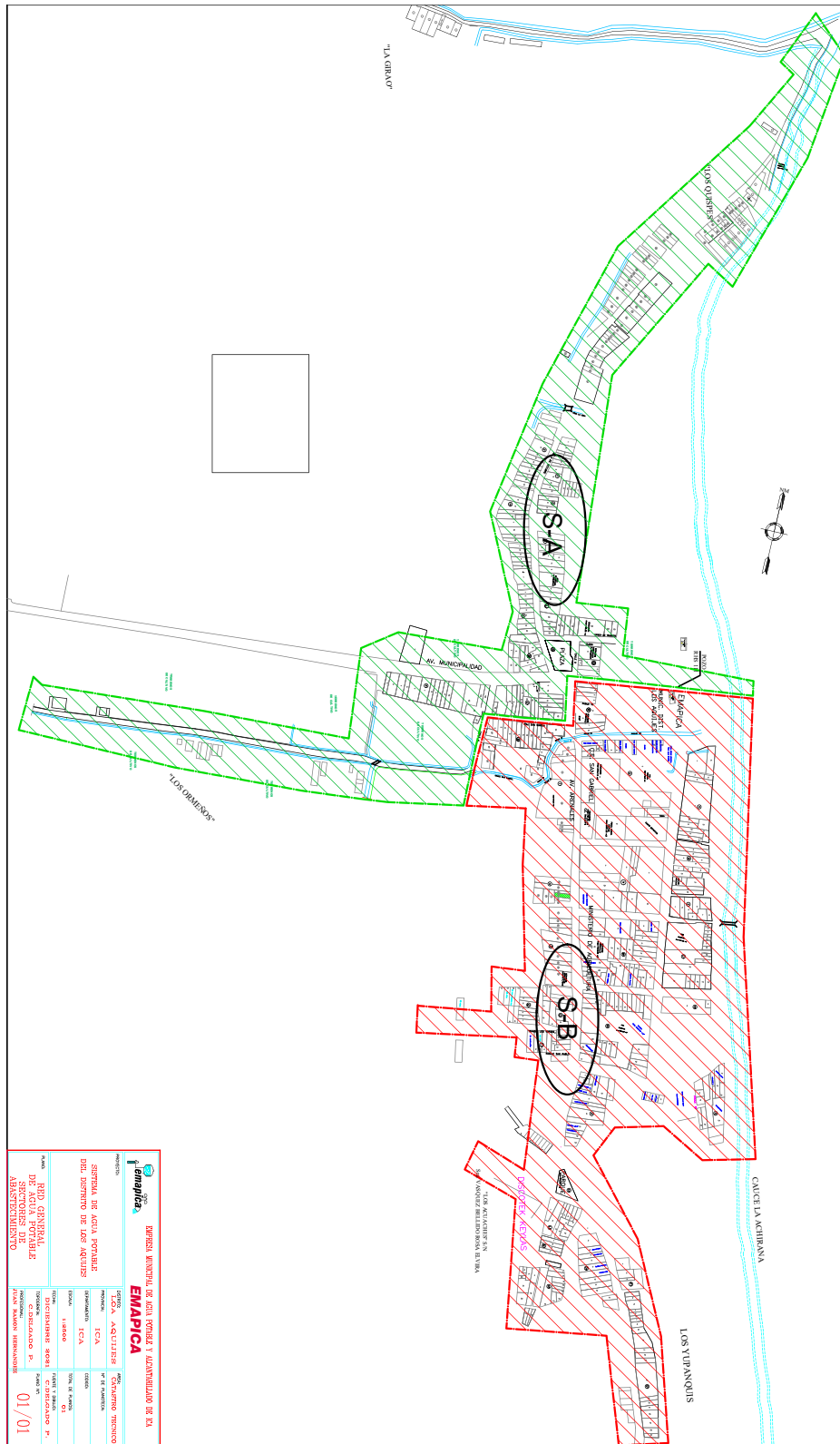
EMAPICA
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALcantarillado DE ICA

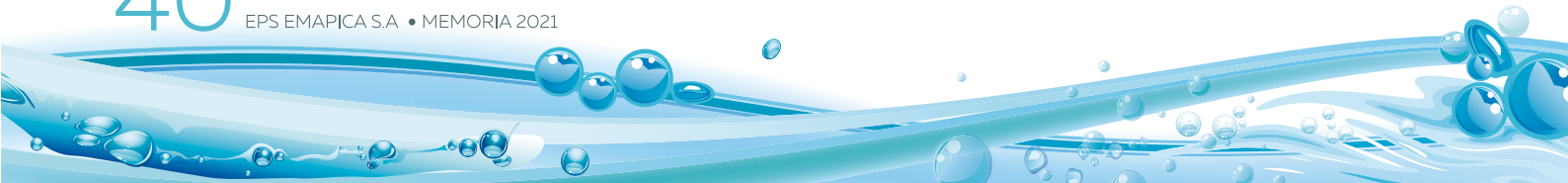
PROYECTO: SISTEMA DE AGUA POTABLE
LOCALIDAD: PARACOTA
FECHA: MARZO 2021

PROYECTISTA: INIA
PROYECTISTA: INIA
PROYECTISTA: INIA

FECHA: 01/01

Sectorización Localidad de Los Aquijes



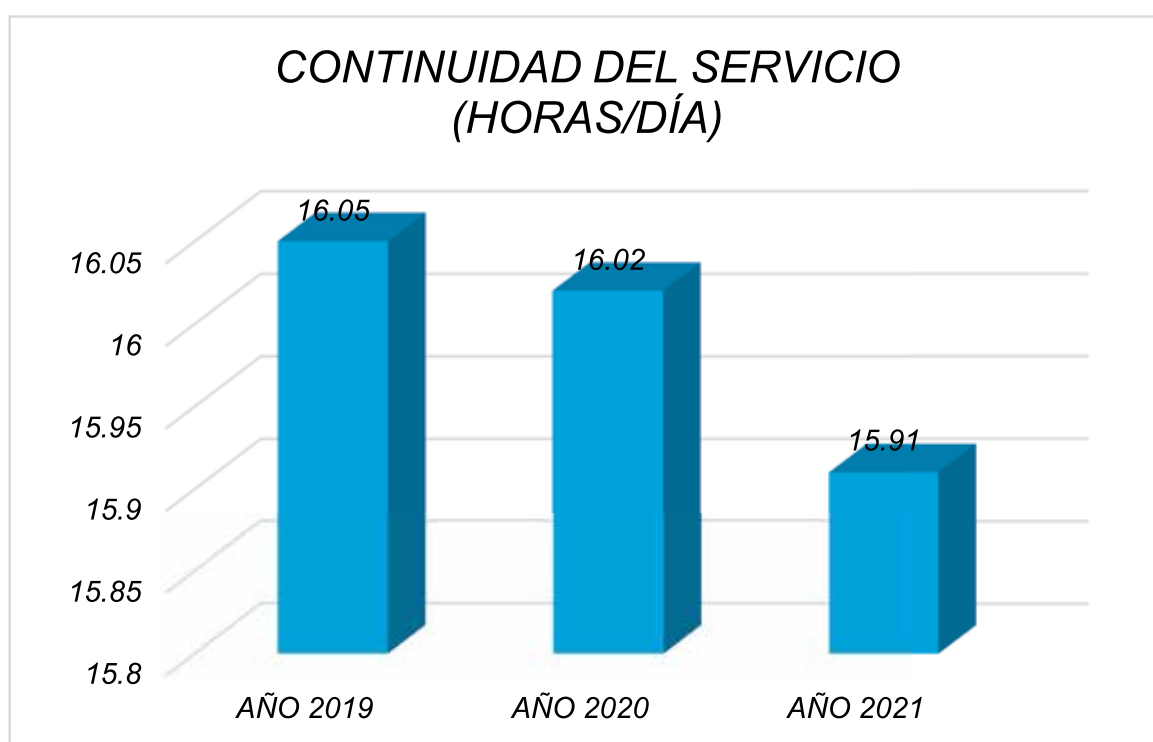


Continuidad

La continuidad presenta una ligera disminución en los últimos 03 años producto de los mantenimientos que se ha tenido que realizar en los pozos y disminución del caudal en época de estiaje en las galerías filtrantes

También se ve afectada por la baja continuidad en los sectores de los Distritos de Aquijes, Parcona y en Angostura Limón

Descripción del Indicador	Proceso	Oficina Responsable	Periodo	U.M.	2019	2020	2021
Continuidad del Servicio	Distribución	Gerencia de Operaciones	Anual	H/Día	16.05	16.02	15.91



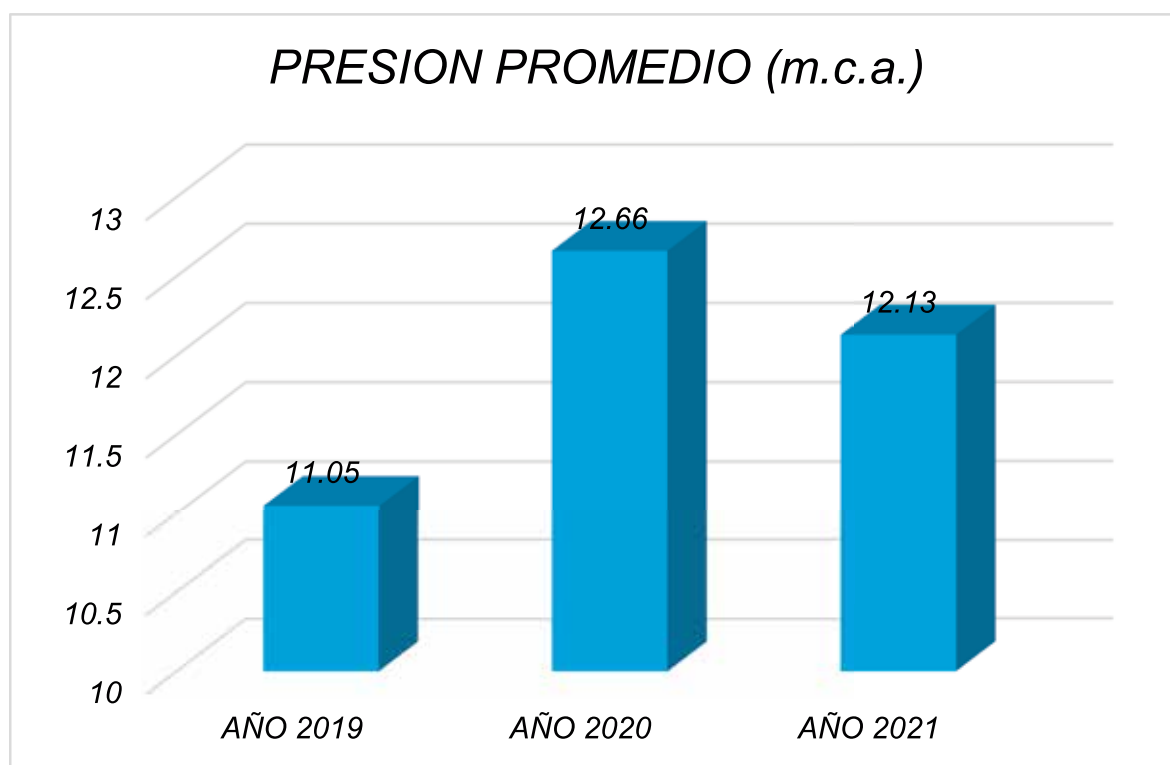
La Continuidad sectorial, permite proponer proyectos de mejora como los que se viene realizando a través del Convenio Suscrito con OTASS para la intervención de 14 pozos en las localidades de Ica, Palpa, Parcona y Aquijes.

LOCALIDAD	SECTOR	NOMBRE	CONEXIONES DE AGUA POTABLE	CONTINUIDAD (HORAS)
ICA	S-01	Cercado	6,173	24
	S-02	Manzanilla	5,960	24
	S-03	San Miguel	3,276	24
	S-04	Santa María	1,358	24
	S-05	Divino Maestro	3,679	24
	S-06	San Isidro	1,410	24
	S-07	Cachiche	403	12
	S-08	Huacachina	52	7
	S-09	Angostura Alta	1,406	12
	S-10	Angostura Limón - A	506	2.5
	S-10	Angostura Limón - B	781	2.5
	S-10	Angostura Limón - C	1,154	2.5
	S-11	Arenales	1,671	24
	S-12	ADICSA - A	894	11
	S-12	ADICSA - B	588	11
	S-12	ADICSA - C	1,244	11
	S-13	San Joaquín	2,460	12
	S-14	Margen Izquierda	4,620	9.9
	S-16	Las Casuarinas	3,342	24
	S-17	Sol de Ica - Los Portales	1,435	12
PARCONA	S-01	Parcona - A	1,462	2
	S-01	Parcona - B	1,464	2.31
	S-01	Parcona - C	1,455	3.35
	S-01	Parcona - D	2,027	3.35
	S-01	Parcona - E	1,033	2.61
LOS AQUIJES	S-01	Los Aquijes - A	339	2
	S-01	Los Aquijes - B	461	2.72
PALPA	S-01	Palpa - A	318	17.83
	S-01	Palpa - B	683	17.83
	S-01	Palpa - C	148	17.83
	S-01	Palpa - D	333	17.83

Presión

La presión durante el ejercicio 2021, sufrió una ligera disminución respecto al año 2020. Con los proyectos de mejora y de nuevos pozos en Ica, Palpa, Parcona y Aquijes el indicador presentará una mejora.

Descripción del Indicador	Proceso	Oficina Responsable	Periodo	U.M.	2019	2020	2021
Presión promedio	Distribución	Oficina de Distribución y Recolección	Anual	m.c.a.	11.05	12.66	12.13



La presión sectorial en las localidades de Parcona y Aquijes está relacionada a la baja continuidad. Con nuevos pozos y el mejoramiento de los existentes, permitirá mejorar la presión en los sectores de las localidades indicadas.

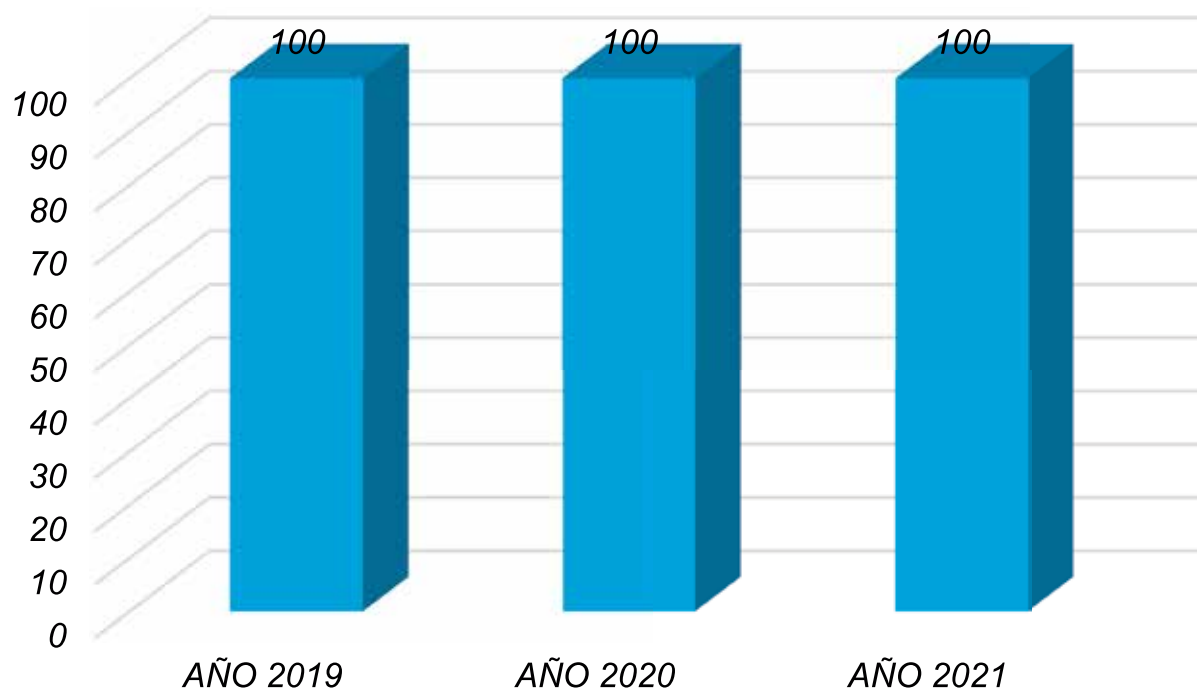
LOCALIDAD	SECTOR	NOMBRE	CONEXIONES DE AGUA POTABLE	PRESION PROMEDIO (m.c.a.)
ICA	S-01	Cercado	6,173	13.46
	S-02	Manzanilla	5,960	17.55
	S-03	San Miguel	3,276	11.33
	S-04	Santa María	1,358	18.16
	S-05	Divino Maestro	3,679	11.79
	S-06	San Isidro	1,410	8.07
	S-07	Cachiche	403	6.43
	S-08	Huacachina	52	42.64
	S-09	Angostura Alta	1,406	12.88
	S-10	Angostura Limón - A	506	11.12
	S-10	Angostura Limón - B	781	8.8
	S-10	Angostura Limón - C	1,154	11.12
	S-11	Arenales	1,671	13.31
	S-12	ADICSA - A	894	28.7
	S-12	ADICSA - B	588	13.3
	S-12	ADICSA - C	1,244	9.17
	S-13	San Joaquín	2,460	8.04
	S-14	Margen Izquierda	4,620	13.02
	S-16	Las Casuarinas	3,342	17.39
	S-17	Sol de Ica - Los Portales	1,435	28.7
PARCONA	S-01	Parcona - A	1,462	1.7
	S-01	Parcona - B	1,464	4.63
	S-01	Parcona - C	1,455	4.62
	S-01	Parcona - D	2,027	5.81
	S-01	Parcona - E	1,033	9.86
LOS AQUIJES	S-01	Los Aquijes - A	339	4.69
	S-01	Los Aquijes - B	461	4.67
PALPA	S-01	Palpa - A	318	15.27
	S-01	Palpa - B	683	13.12
	S-01	Palpa - C	148	11.46
	S-01	Palpa - D	333	10.78

Cloro Residual

Todas las estaciones de producción y distribución cuentan con su sistema de cloración. Así mismo se tiene contrato anual de adquisición de gas cloro, para garantizar la disponibilidad a tiempo del producto.

Descripción del Indicador	Proceso	Oficina Responsable	Periodo	U.M.	2019	2020	2021
Presencia de Cloro residual	Control de Calidad	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Anual	%.	100	100	100

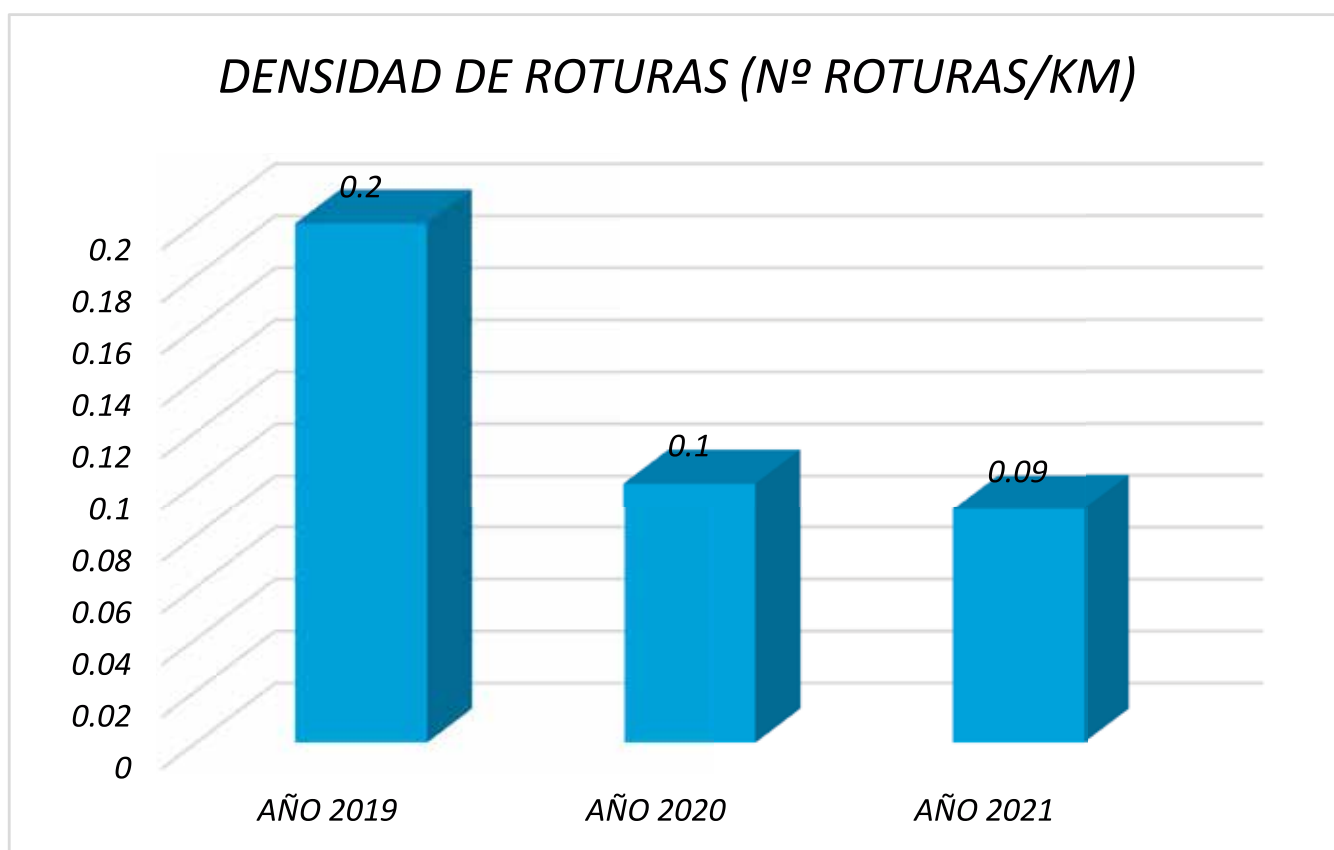
PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL (%)



Densidad de Roturas en la Redes de agua potable

La Densidad de Roturas ha ido disminuyendo gradualmente, producto de las campañas de sensibilización y coordinación con las contratistas que ejecutan obras y afectan a las redes de agua.

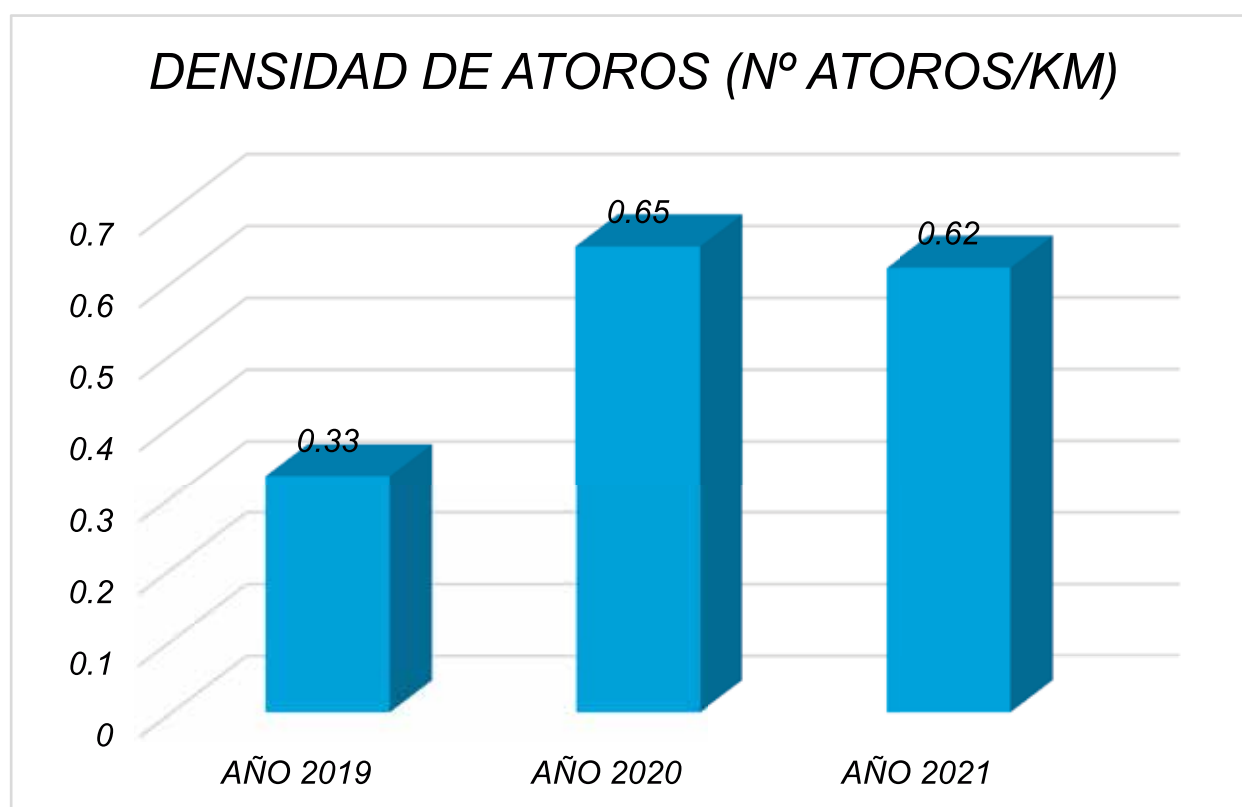
Descripción del Indicador	Proceso	Oficina Responsable	Periodo	U.M.	2019	2020	2021
Densidad de roturas en las redes de agua potable.	Mantenimiento	Oficina de Distribución y Recolección	Anual	Nº Roturas/ Km Red	0.2	0.1	0.09



Densidad de atoros en la red de alcantarillado

La tendencia del indicador de densidad de atoros presenta una disminución debido a los Convenios con OTASS – Plan Alcantarillado, que permite planificadamente, atender las zonas de mayor criticidad en incidencias de atoros en todas las localidades que administra EMAPICA

Descripción del Indicador	Proceso	Oficina Responsable	Periodo	U.M.	2019	2020	2021
Densidad de atoros en las redes de alcantarillado.	Mantenimiento	Oficina de Distribución y Recolección	Anual	Nº Atoros/ Km Red	0.33	0.65	0.62

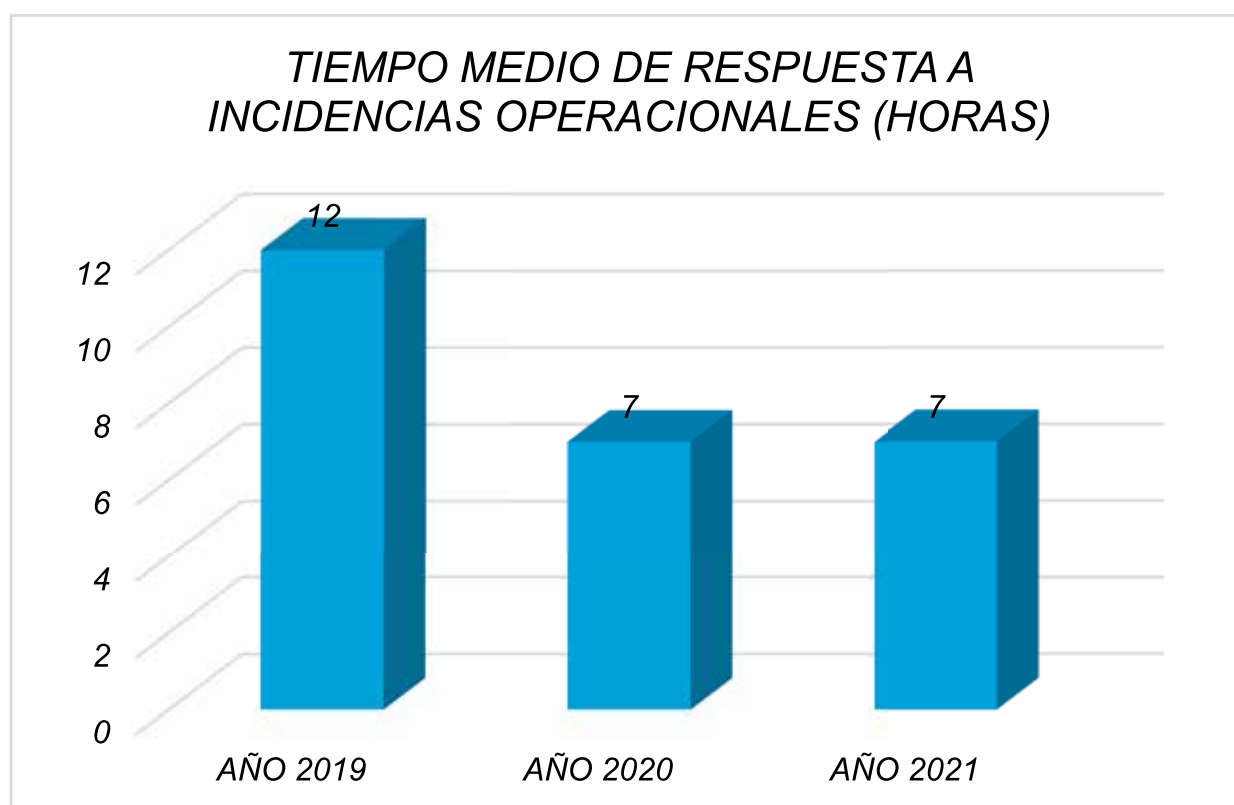


Tiempo medio de respuesta a Incidencias Operacionales

El tiempo medio de atención de respuestas a incidencias operacionales ha decaído de 12 a 7 horas. Habiéndose mantenido el indicador en 7 horas en los 02 últimos años.

Se buscará bajar las horas de atención incidencias operacionales para el 2022.

Descripción del Indicador	Proceso	Oficina Responsable	Periodo	U.M.	2019	2020	2021
	Mantenimiento	Oficina de Distribución y Recolección	Anual	Horas	12	7	7

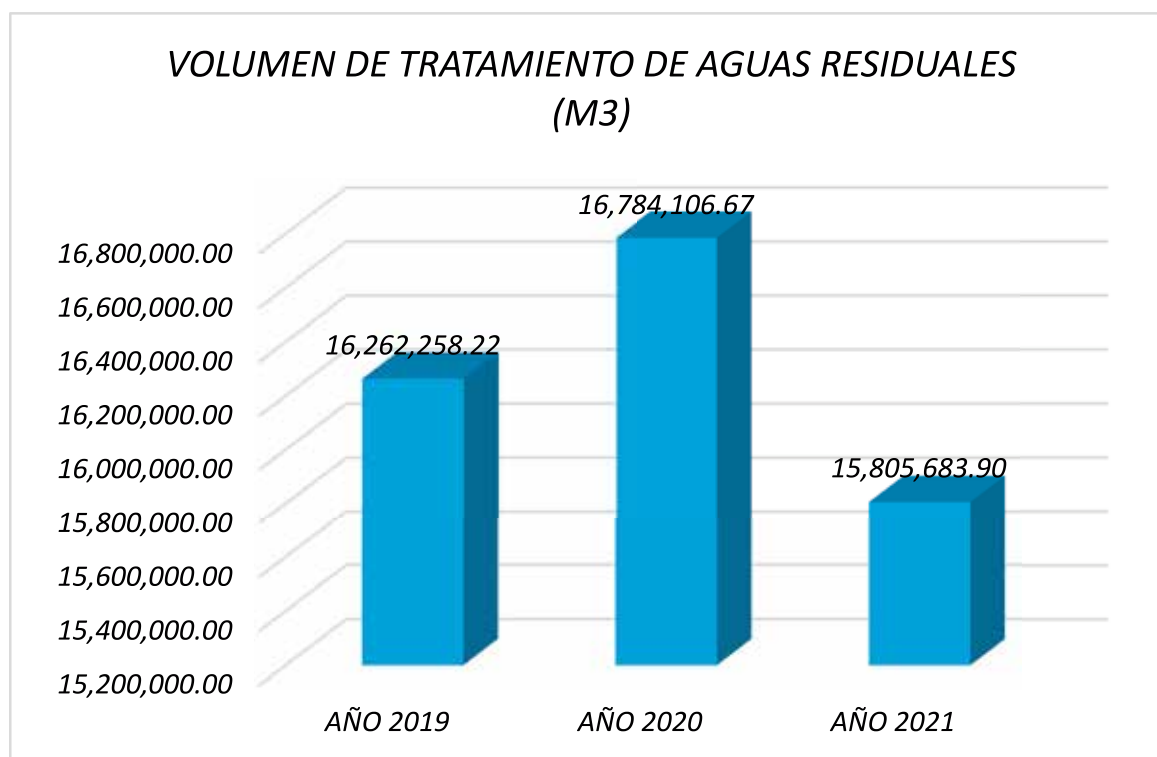


Tratamiento de Aguas Residuales

La EPS EMAPICA S.A., logra tratar todo el volumen producido de aguas residuales, pero no con la calidad esperada. Las 03 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Cachiche, Yaurilla y Palpa se encuentran inscritas en el RUPAP.

La EPS EMAPICA S.A., con apoyo del OTASS, ha logrado la venta de agua residual cruda a la Empresa Agrokasa - PTAR Cachiche en un volumen de 285.39 l/s. Permite ahorrar costos en tratamiento de aguas residuales y beneficios económicos para la entidad por la venta de aguas residuales.

Descripción del Indicador	Proceso	Oficina Responsable	Periodo	U.M.	2019	2020	2021
Tratamiento de Aguas Residuales	Recolección y Tratamiento	Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	Anual	m3	16,262,258.22	16,784,106.67	15,805,683.90





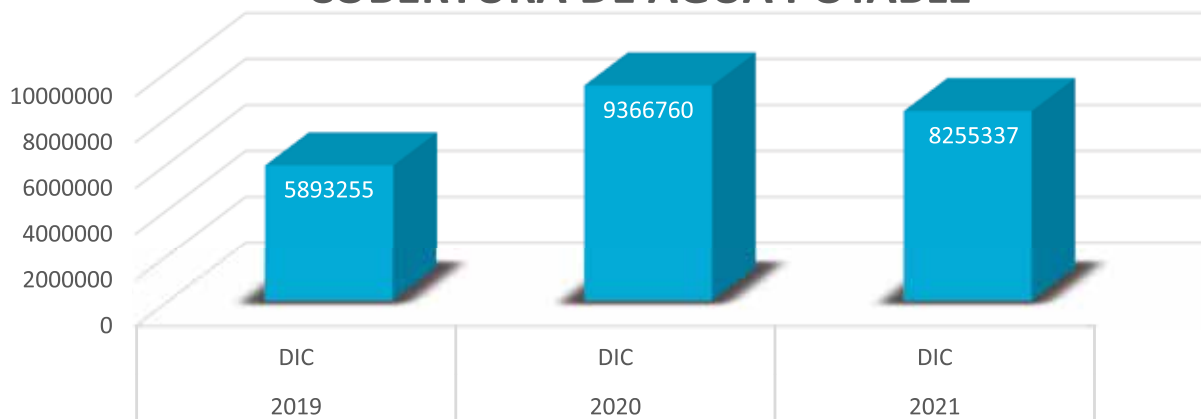
Gestión Comercial:

Cobertura de Agua Potable

La cobertura de agua potable de la EPS EMAPICA S.A es al 31 de diciembre de 2021 del de 98%, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador. La cobertura de agua potable se calcula como el cociente de la población servida de agua y la población del ámbito de administración. Antes y en la misma pandemia, la actividad de incorporación de nuevos usuarios no se quedó paralizada, hay incorporación de conexiones al igual que regularizaciones de conexiones clandestinas. Las inversiones realizadas en el sector por parte de la EPS, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, especialmente destinadas a incrementar la cobertura de los servicios, también han contribuido a la mejora del indicador.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019 DIC	2020 DIC	2021 DIC
		COBERTURA DE AGUA POTABLE	CATASTRO COMERCIAL	ANUAL	%		92.00	98.00	98.00

COBERTURA DE AGUA POTABLE



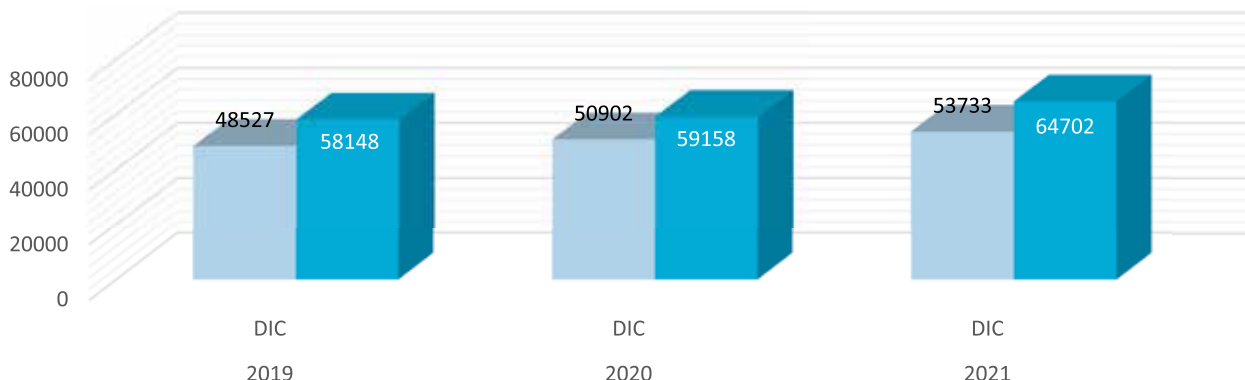
Conexiones de Agua Potable

Las conexiones totales de agua potable de la EPS EMAPICA S.A. al término del ejercicio 2021 de 64,702, se puede observar en el gráfico la evolución de dicho indicador. Este objetivo se logró mediante la incorporación de nuevas conexiones de agua potable, las cuales se incorporaron a través del catastro dinámico por el ingreso de las conexiones de urbanizaciones nuevas ejecutadas por empresas inmobiliarias, implementadas a través de programas de ampliación de la cobertura, ventas Individuales, ejecutadas por la empresa, asimismo la modificación de la normativa SUNASS que permite ser más flexible el acceder a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. La ciudad de Ica durante los últimos años 2016 al 2021 ha tenido un crecimiento poblacional asociado a los programas de vivienda y por la agroexportación que atrae población de otras regiones, se ha logrado realizar avances en mejorar el nivel de acceso de la población a los servicios de agua y saneamiento, como se puede apreciar en el cuadro. Para el año 2020 la ampliación de conexiones se vio afectada en gran consideración debido a la declaratoria del estado de emergencia sanitaria, aun así se incorporaron 1010 conexiones totales de agua potable.

Las conexiones activas de agua potable de la EPS EMAPICA S.A. es en promedio al 31 de diciembre de 2021 de 53,733 conexiones, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador. Este objetivo se ha trabajado con mayor incidencia en el año 2021, se logró mediante la activación de las conexiones cortadas de agua potable, a través de programas de facilidades de pagos fraccionamientos de deudas, asimismo se viene aplicando los cortes masivos y cortes drásticos donde el usuario accede al pago de la deuda y apertura las conexiones de agua potable.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019 DIC	2020 DIC	2021 DIC
		ACTIVAS	CONEXIONES DE AGUA POTABLE	CATASTRO COMERCIAL	ANUAL	unid.		48527	50902	53733
		TOTAL	CONEXIONES DE AGUA POTABLE	CATASTRO COMERCIAL	ANUAL	unid.		58148	59158	64702

CONEXIONES DE AGUA POTABLE

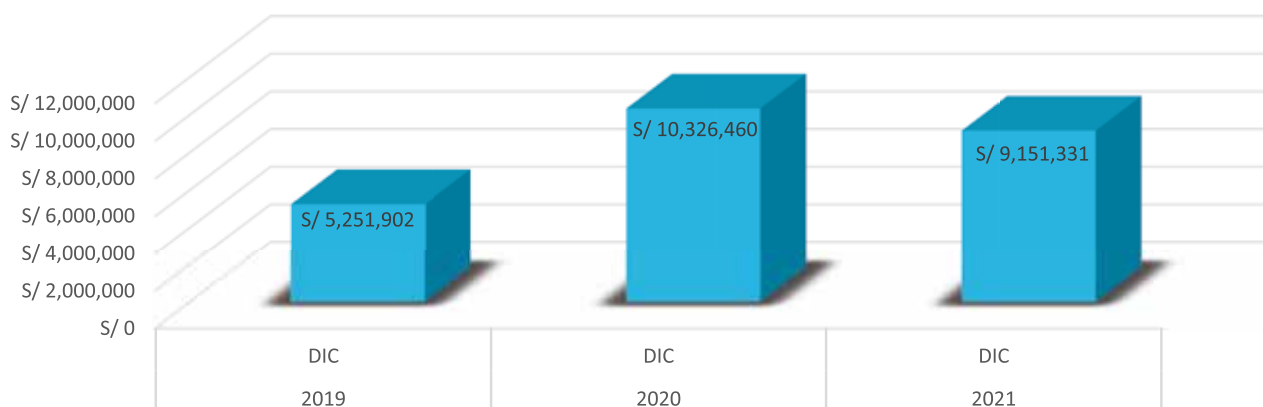


Micromedición

El resultado al 31 de diciembre del 2021 del Indicador Micro medición evidencia una variación favorable de 24.11%, representando un crecimiento de 19,147 medidores respecto al año 2016. El crecimiento de este indicador se debe a la instalación de medidores nuevos por la ejecución de los Proyectos de las Galerías Filtrantes y Aguas de Ica. Logrando incrementar el indicador de micro medición a 48.00%..

ITEM	CODIGO	IPCIÓN DEL INDIC	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019 DIC	2020 DIC	2021 DIC
		MICROMEDICION	MEDICION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	%		49.00	47.00	48.00

MICROMEDICION

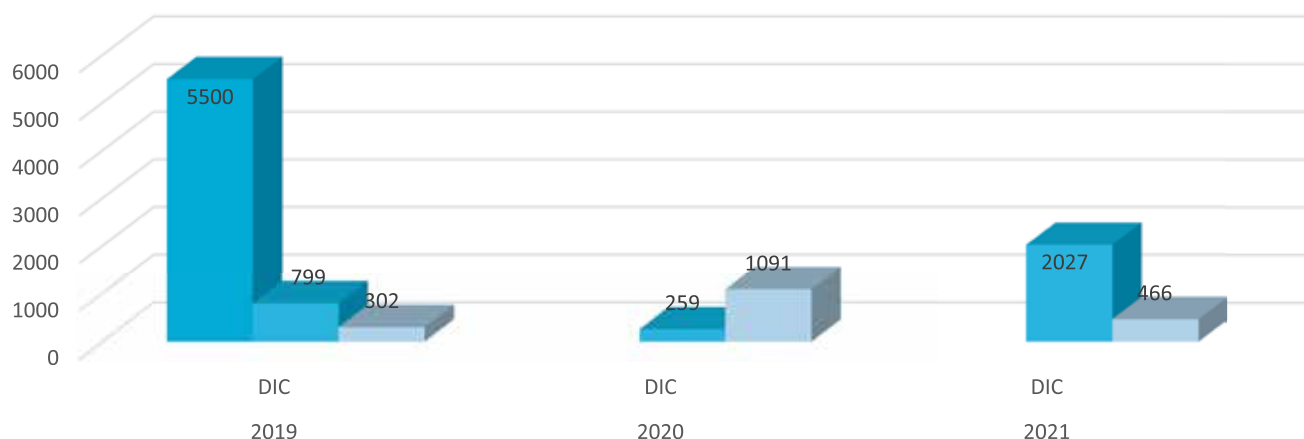


Micromedidores adquiridos, instalados nuevos usuarios y reposición

El resultado al 31 de diciembre 2021 para los Medidores Adquiridos y recibidos por obras presenta una variación de 18,715 medidores instalados y 1,859 renovados, gran parte de estas unidades instaladas se dieron en el 2017 y 2018 por la obra de renovación de redes de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Ica y por ejecución de proyectos de ampliación y renovación de medidores gracias a las transferencias financieras de OTASS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019 DIC	2020 DIC	2021 DIC
		MICROMEDIDORES ADQUIRIDOS	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	UND		5500		
		MICROMEDIDORES INSTALADOS	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	UND		799	259	2027
		MICROMEDIDORES REEMPLAZADOS	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	UND		302	1091	466

MICROMEDIDORES ADQUIRIDOS (UND)

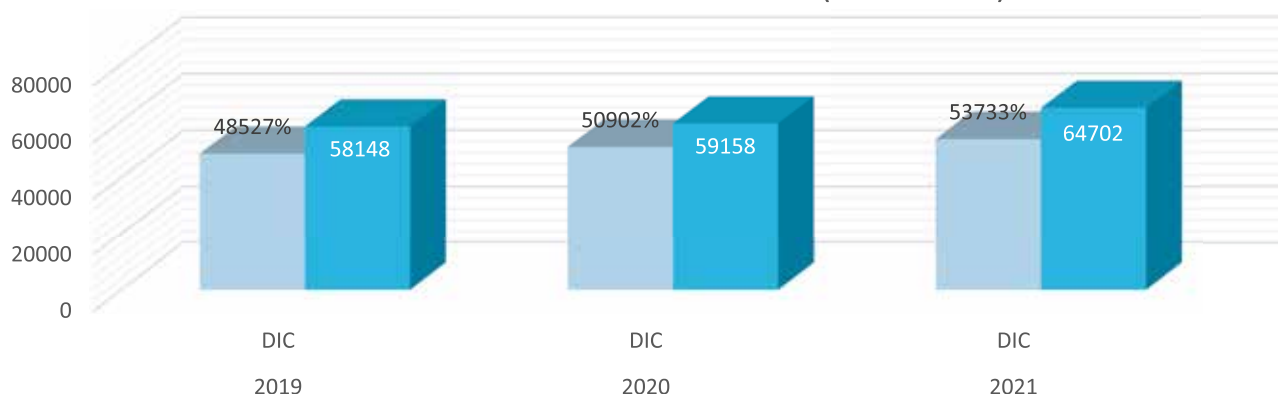


Agua no Facturada

Según a la variación existente al 31 de diciembre 2021 del Indicador Agua No Facturada; desde el año 2016 se viene efectuando labores para alcanzar niveles anteriores, durante los años 2020 se agravo por la pandemia, actualmente se trabaja aceleradamente en la detección de conexiones clandestinas, aplicación del catastro dinámico para inscribir a los nuevos usuarios, se ha retomado la instalación de medidores, la renovación de redes de agua potable, mayor control en la venta de agua potable por cisterna, instalación y ejecución del programa de control de pérdidas y la actualización del catastro técnico y comercial; favoreciendo la Gestión de la EPS EMAPICA S.A. lo que significa disminución en el volumen producido y un mayor volumen facturado. En el año 2021 se tuvo un resultado de ANF de 38.70% de agua no facturada, proyectándose incrementar la Micromedición y un mayor control de las pérdidas de agua potable (subterráneas, fugas no visibles, detección de clandestinas).

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019 DIC	2020 DIC	2021 DIC
		AGUA NO FACTURADA	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	%		47.45	51.00	38.70
		VOLUMEN DE AGUA NO FACTURADA	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	M3		5893255	9366760	8255337

AGUA NO FACTURADA (M3 - %)



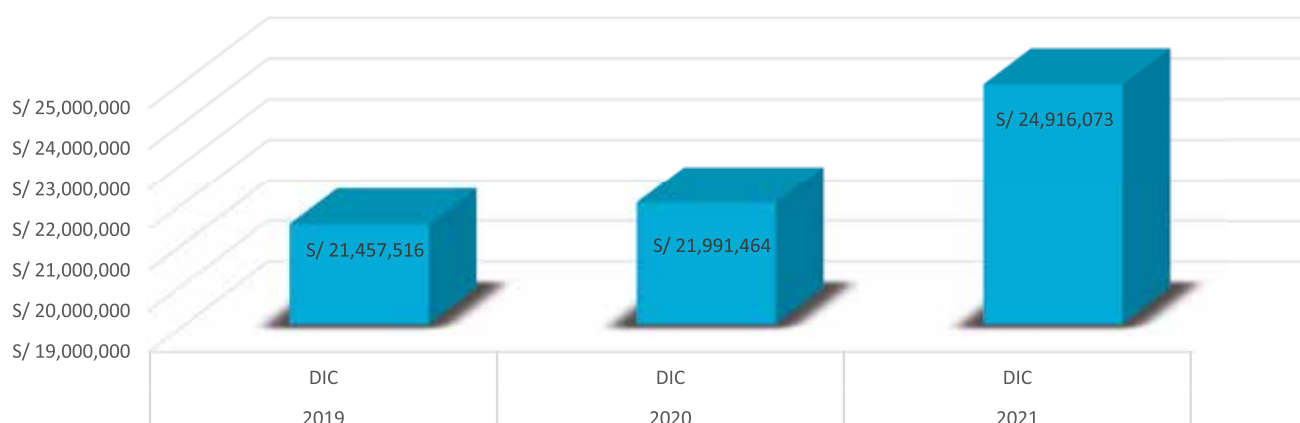
Facturación

El resultado al 31 de diciembre 2021 del indicador cobranza total sin IGV es 30% mayor comparado con el año 2020, representando un incremento de S/5 928,478 que evidencia el cumplimiento a las atribuciones que facultan el reglamento de calidad de la prestación de los servicios de saneamiento a través de acciones de cobranza efectiva, como operativos de cortes por incumplimiento de pago, cierre de servicios no autorizados (clandestinaje), seguimiento y monitoreo a las deudas de usuarios con dos meses, cobranza personalidad a grandes consumidores, cobro de deudas de años anteriores, otorgamiento de facilidades de pago; incorporaciones de nuevas conexiones, aplicación de estructura tarifaria e incremento de micro medición.

La recaudación 2020 se vio afectada por el estado de emergencia sanitaria, siendo un resultado desfavorable para la gestión con reducción en la recaudación del 23%, respecto al 2019.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019 DIC	2020 DIC	2021 DIC
		MICROMEDICION	MEDICION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES		S/ 21,457,516	S/ 21,991,464	S/ 24,916,073

FACTURACION TOTAL (SIN IGV) (SOLES)



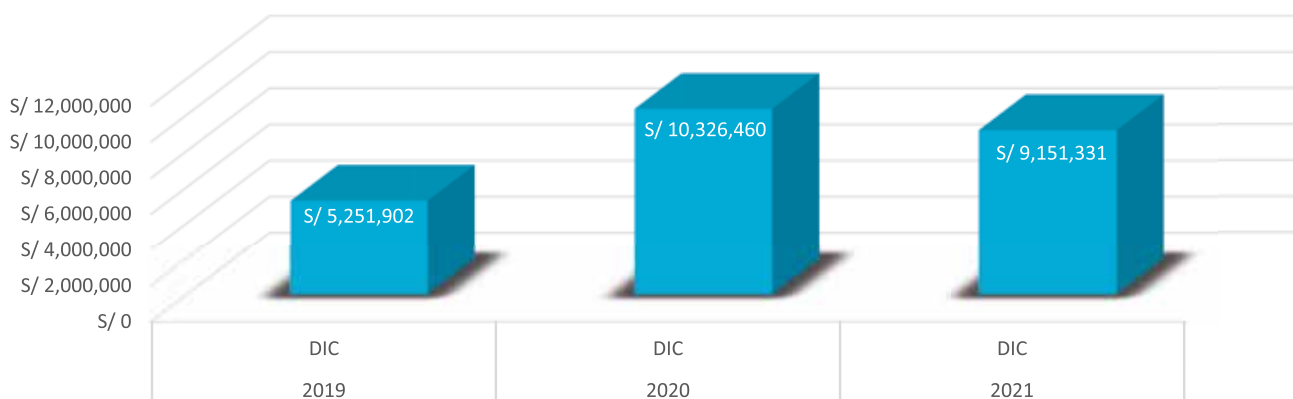
Reducción de la Morosidad

El resultado al 31 de diciembre 2021 del indicador morosidad (mayor a tres meses), disminuyó en S/1.175.129, respecto al año 2020; siendo un resultado positivo en la gestión.

En comparación con el año 2019, se incrementa considerablemente las deudas en 74.25%, viéndose afectada la morosidad por la declaratoria de emergencia sanitaria y la migración por la implantación del nuevo sistema ESIINCOWEB.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019 DIC	2020 DIC	2021 DIC
		REDUCCION DE LA MOROSIDAD		COBRANZA	ANUAL	%		S/ 5,251,902	S/ 10,326,460	S/ 9,151,331

REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

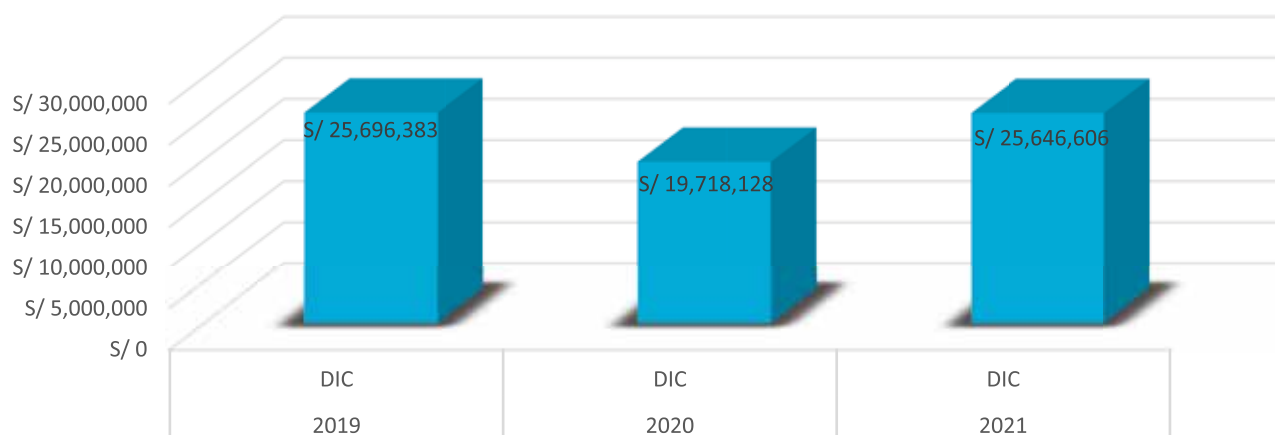


Densidad de Reclamos Comerciales

El resultado al 31 de diciembre 2021 del Indicador Densidad de Reclamos Comerciales es de 8.79 reclamos por cada mil conexiones, la mayor incidencia se da en los reclamos por medición, en el año 2020 por la declaratoria del estado de emergencia los reclamos disminuyeron, para el 2021 al retomarse las actividades de atención al cliente de manera presencial, los reclamos vuelven a incrementarse.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019 DIC	2020 DIC	2021 DIC
		DENSIDAD DE RECLAMOS	MEDICION	ANUAL	%		1.49	0.50	1.05

DENSIDAD DE RECLAMOS



Estructura Tarifaria

Mediante Resolución N°253-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. el cual comprende la estructura tarifaria vigente a diciembre 2021.

ESTRUCTURA TARIFARIA DE LA LOCALIDAD DE ICA								
CARGO POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE						CARGO POR VOLUMEN DE ALCANTARILLADO		
CLASE	RANGOS	ASIGNADO	CARGO FIJO	INCREMENTO IPM 3.39%		CLASE	RANGOS	INCREMENTO IPM 3.39%
RESIDENCIAL						RESIDENCIAL		
Social	0 a mas	16	3.75	0.7174		Social	0 a mas	0.3342
Domestica	0 a 8	16	3.75	0.7174		Domestica	0 a 8	0.3342
	8 a 20			1.0408			8 a 20	0.6939
	20 a mas			2.3720			20 a mas	1.1051
NO RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL		
Comercial y Otros	0 a 30	30	3.75	2.3720		Comercial y Otros	0 a 30	1.1051
	30 a mas			3.4494			30 a mas	1.6069
Industrial	0 a 80	80	3.75	3.4494		Industrial	0 a 80	1.6069
	80 a mas			5.2909			80 a mas	2.4650
Estatad	0 a 30	30	3.75	2.3720		Estatad	0 a 30	1.1051
	30 a mas			3.4494			30 a mas	1.6069
Nota: las tarifas no incluyen IGV						Nota: las tarifas no incluyen IGV		

ESTRUCTURA TARIFARIA DE LA LOCALIDAD DE PARCONA								
CARGO POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE						CARGO POR VOLUMEN DE ALCANTARILLADO		
CLASE	RANGOS	ASIGNADO	CARGO FIJO	INCREMENTO IPM 3.39%		CLASE	RANGOS	INCREMENTO IPM 3.39%
RESIDENCIAL						RESIDENCIAL		
Social	0 a mas	16	3.75	0.4894		Social	0 a mas	0.3342
Domestica	0 a 8	16	3.75	0.4894		Domestica	0 a 8	0.3342
	8 a 20			1.0147			8 a 20	0.3342
	20 a mas			2.3720			20 a mas	0.6939
NO RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL		
Comercial y Otros	0 a 30	30	3.75	2.3720		Comercial y Otros	0 a 30	1.1051
	30 a mas			3.4494			30 a mas	1.6069
Industrial	0 a mas	30	3.75	3.4494		Industrial	0 a mas	1.6069
Estatad	0 a 30	30	3.75	2.3720		Estatad	0 a 30	1.1051
	30 a mas			3.4494			30 a mas	1.6069
Nota: las tarifas no incluyen IGV						Nota: las tarifas no incluyen IGV		

ESTRUCTURA TARIFARIA DE LA LOCALIDAD DE LOS QUIJES

CARGO POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE						CARGO POR VOLUMEN DE ALCANTARILLADO		
CLASE	RANGOS	ASIGNADO	CARGO FIJO	INCREMENTO IPM 3.39%		CLASE	RANGOS	INCREMENTO IPM 3.39%
RESIDENCIAL						RESIDENCIAL		
Social	0 a mas	16	3.75	0.4894		Social	0 a mas	0.3342
Domestica	0 a 8	16	3.75	0.4894		Domestica	0 a 8	0.3342
	8 a 20			1.0147			8 a 20	0.3342
	20 a mas			2.3720			20 a mas	0.6939
NO RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL		
Comercial y Otros	0 a 30	30	3.75	2.3720		Comercial y Otros	0 a 30	1.1051
	30 a mas			3.4494			30 a mas	1.6069
Industrial	0 a mas	30	3.75	3.4494		Industrial	0 a mas	1.6069
Estatal	0 a 30	30	3.75	2.3720		Estatal	0 a 30	1.1051
	30 a mas			3.4494			30 a mas	1.6069
Nota: las tarifas no incluyen IGV						Nota: las tarifas no incluyen IGV		

ESTRUCTURA TARIFARIA DE LA LOCALIDAD DE PALPA

CARGO POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE						CARGO POR VOLUMEN DE ALCANTARILLADO		
CLASE	RANGOS	ASIGNADO	CARGO FIJO	INCREMENTO IPM 3.39%		CLASE	RANGOS	INCREMENTO IPM 3.39%
RESIDENCIAL						RESIDENCIAL		
Social	0 a mas	16	3.75	0.8662		Social	0 a mas	0.3342
Domestica	0 a 8	16	3.75	0.8662		Domestica	0 a 8	0.3342
	8 a 20			1.0147			8 a 20	0.6939
	20 a mas			2.3720			20 a mas	1.1051
NO RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL		
Comercial y Otros	0 a 30	30	3.75	2.3720		Comercial y Otros	0 a 30	1.1051
	30 a mas			3.4494			30 a mas	1.6069
Industrial	0 a mas	30	3.75	3.8581		Industrial	0 a mas	1.6069
Estatal	0 a 30	30	3.75	2.3720		Estatal	0 a 30	1.1051
	30 a mas			3.4494			30 a mas	1.6069
Nota: las tarifas no incluyen IGV						Nota: las tarifas no incluyen IGV		



1.- Gestión Legal

La Gerencia de Asesoría Jurídica es un órgano de asesoramiento que, desarrolla funciones consultivas en materia jurídica, encargada de organizar, coordinar, evaluar y supervisar la ejecución de carácter jurídico; así como brindar asesoramiento y correcta interpretación de la norma, coadyuvando a los órganos Gerenciales y sus oficinas a cargo en temas jurídicos de la EPS EMAPICA S.A.

La Gerencia de Asesoría Jurídica está a cargo de un funcionario de confianza denominado Gerente de Asesoría Jurídica, quien es el encargado del correcto funcionamiento de temas jurídicos de la EPS EMAPICA S.A.

A pesar de la emergencia sanitaria declarada en nuestro país, la Gerencia de Asesoría Jurídica a seguido trabajando en los diferentes procesos legales en materia: Civil, Penal, Contenciosos administrativos, Arbitraje, Laborales, entre otros; así como brindar Opiniones legales, elaboración de Informes Técnicos Legales, acompañamiento a constataciones policiales, acompañamiento a inspecciones sanitarias, a los diferentes Órganos Gerenciales y sus oficinas a cargo de la EPS EMAPICA S.A., en el año 2021.

A la fecha la carga judicial de la Gerencia de Asesoría Jurídica es de 100 procesos judiciales detallados a continuación:

PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS					
Laborales	Penales	Civiles	Contenciosos Administrativos	Arbitraje	Procedimiento Administrativo Sancionador
76	17	23	15	03	10

2.- PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN EL 2021:

2.1. En los procesos judiciales de materia laboral se ha logrado sentencias favorables para la empresa, por ejemplo:

- » Exp. N° 00264-2021-O-1401-JR-LA-01 (ACUMULADO: 00303-2021-O-1401-JR-LA-01) sobre Nulidad de Pacto Colectivo del 2020; con sentencia favorable en primera instancia.
- » Exp. N° 002017- 2021-O-1401-JR-LA-01 (Demandante: GARCIA LEON, LUIGHI ARNULFO) sobre desnaturalización de contrato y pago de bonificación por condiciones de trabajo; con sentencia favorable en segunda instancia.
- » Exp. N° 000595-2021-O-1401-JR-LA-01(Demandante: CARLOS REYNALDO BENAVIDES RAMOS) sobre reposición; con sentencia favorable en primera instancia.
- » Exp. N° 00088-2020-O-1401-JR-LA-02 (Demandante: ESPINOZA GAMBOA ROSENDO CARLOS ALBERTO) sobre nulidad de despido; con sentencia favorable en segunda instancia.

2.2. En los procesos judiciales de materia civil se ha logrado sentencias favorables para la empresa, por ejemplo:

- » Exp. N° 00392-2021-O-1401-JR-CI-02 – SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE ICA (Demandante: Consorcio Virgen del Carmen) sobre Ejecución de Laudos Arbitrales; con sentencia favorable en primera instancia.
- » Exp. N° 00048-2019-O-1401-JR-CI-01 – SALA CIVIL DE ICA (Demandante: Rojas Injante Marleny) sobre Acción de Amparo; con sentencia favorable en segunda instancia.

2.3. En los procesos judiciales de materia penal se ha logrado sentencias favorables para la empresa, por ejemplo:

» EXP. N° 00436-2012-53-1401-JR-PE-03 - PRIMERA SALA DE APELACIONES-FLAGRANCIA MATERIA: DELITO DE PECULADO DOLOSO (ANTICIPOS)

1. Jesús Alberto Miranda Ramos,
2. Rómulo Humberto Mendoza Hostia,
3. José Javier Cajo Lovera,
4. Jorge Abraham Jáuregui Pazos,
5. Daniel Fernando Legua Nieto,
6. Jorge Alejandro García Tipacti,
7. Jerret Ramón Reyes Tipismana, Gonzalo
8. Alfonso Hernández Cuya

SENTENCIA

» **Jesús Alberto Miranda Ramos y Rómulo Humberto Mendoza Hostia** como coautores –lo correcto es autores – y responsables del delito contra la administración pública en la modalidad de delitos cometidos por funcionarios públicos en su forma de peculado doloso por apropiación, ilícito previsto y sancionado en el primer párrafo del artículo 387° del Código Penal, en agravio del Estado Peruano, representado por el Procurador Público Anticorrupción Descentralizado del Distrito Judicial de Ica; y les impone seis años de pena privativa de la libertad con el carácter de efectiva, la misma que deberán cumplir en el Establecimiento Penal de Cachiche – Ica o en la que designe el Instituto Nacional Penitenciario – INPE.

- » **Brenda Del Mar Melo Tasayco, Jerret Ramón Reyes Tipismana, José Javier Cajo Lovera, Gonzalo Alfonso Hernández Cuya, Jorge Abraham Jáuregui Pazos, Daniel Fernando Legua Nieto y Jorge Alejandro García Tipacti**, como cómplices primarios del delito contra la administración pública en la modalidad de delitos cometidos por funcionarios públicos en su forma de peculado doloso por apropiación, ilícito previsto y sancionado en el primer párrafo del artículo 387° del Código Penal, en agravio del Estado Peruano, representado por el Procurador Público Anticorrupción Descentralizado del Distrito Judicial de Ica; y le impone a:
- » **Brenda Del Mar Melo Tasayco** cinco años de pena privativa de libertad con el carácter de efectiva, la misma que deberá cumplir en el Establecimiento Penitenciario de Cachiche – Ica o el que designe el Instituto Nacional Penitenciario – INPE;
- » **Jerret Ramón Reyes Tipismana y Daniel Fernando Legua Nieto** cuatro años de pena privativa de libertad con el carácter de efectiva, la misma que deberán cumplir en el Establecimiento Penitenciario de Cachiche – Ica o en el que designe el Instituto Nacional Penitenciario – INPE;
- » **Gonzalo Alfonso Hernández Cuya y José Javier Cajo Lovera** tres años de pena privativa de la libertad suspendida en su ejecución por el periodo de prueba de dos años, sujetos a determinadas reglas de conducta;
- » **Jorge Alejandro García Tipacti** dos años de pena privativa de libertad suspendida en su ejecución por el periodo de prueba de dos años, sujeto a determinadas reglas de conducta.

PENA ACCESORIA: Pago de la reparación civil que asciende a S/1'841,351.50 a favor de EMAPICA S.A.

ESTADO DEL PROCESO: Sentencia favorable a la empresa en segunda instancia.

2.4. En los procesos arbitrales se ha logrado laudos favorables para la empresa, por ejemplo:

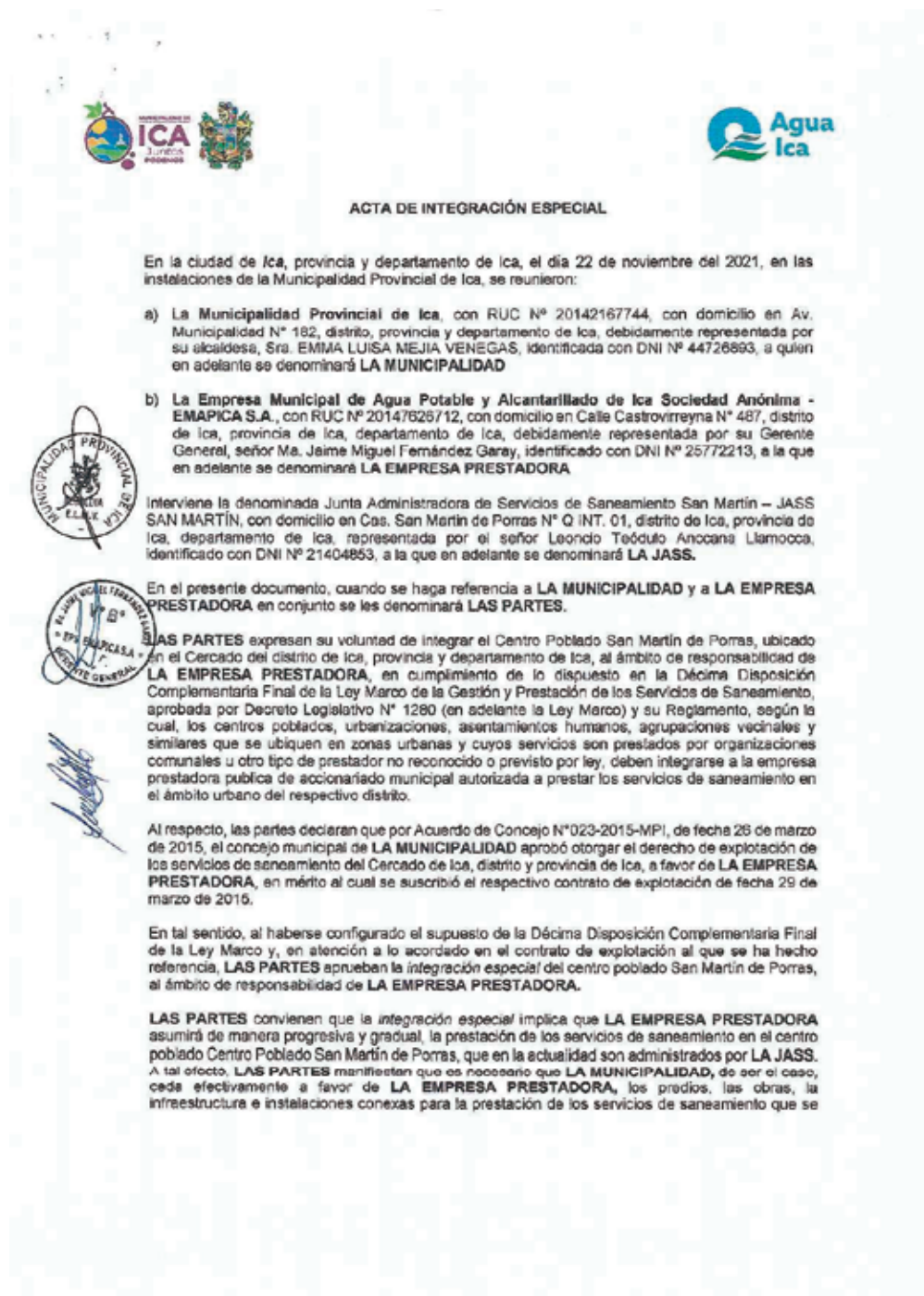
- » **EXPEDIENTE N° 005-2020/CA-CCITICA**
DEMANDANTE: CONSORCIO SAN ANDRES (Conformado por ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS EIRL RUC N° 20547282559 Y ESCALANTE GRANDA RICHARD EDWRS RUC N° 10098726701)
- » **DEMANDADO:** EPS EMAPICA S.A.
MATERIA: CONTROVERSIA derivado del Contrato N° 006-2019-EPS EMAPICA S.A.- PAGO DE S/140,000.00 AMPLIACIONES DE PLAZO N° 09 Y N° 10, MAS DEVOLUCION DE LA CARTA FIANZA
- » **ESTADO DEL PROCESO ARBITRAL:** Conciliación con términos favorables para la empresa

2.1. En los procesos judiciales de materia laboral se ha logrado sentencias favorables para la empresa, por ejemplo:

2.6. En los procesos de administrativos sancionadores (PAS) instaurados por SUNASS, ANA, SUNAFIL entre otros, de viene actuando diligentemente en la presentación de los recursos correspondientes en coordinación con las Gerencias y Áreas involucradas.

2.7. En relación al saneamiento físico legal de los inmuebles de la empresa, se ha planteado para el año 2022 como una actividad prioritaria en nuestro Plan Operativo Institucional 2022 la siguiente actividad: GAJ-ADM-05 (GESTIONAR LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA EPS EMAPICA S.A.) con el objetivo de consolidar el registro de todos los bienes inmuebles de la empresa.

2.8. Formalización de la Integración de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento **San Martín- JASS SAN MARTIN**, a la administración de la EPS EMAPICA S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en la Décima Disposición Complementaria Final de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobada por Decreto Legislativo N° 1280.





ubican en la localidad que en este acto se integra, a fin de que se encargue de su administración, operación y mantenimiento.

Asimismo, **LAS PARTES** y **LA JASS** se comprometen a cumplir con el cronograma contenido en el anexo I que forma parte del presente documento, en el que se detallan las acciones a realizarse para hacer efectiva la *integración especial*, las medidas complementarias que se realizarán posteriores a la integración y todo aquello que **LAS PARTES** consideren necesario para que **LA EMPRESA PRESTADORA** asuma efectivamente la prestación de los servicios de saneamiento.

Finalmente, **LAS PARTES** acuerdan que la **EMPRESA PRESTADORA** es la responsable de poner en conocimiento del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, el contenido de la presente acta, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Resolución de Consejo Directivo N° 001-2018-OTASS/CD.

En señal de conformidad firman el presente documento en tres (3) ejemplares iguales, en la ciudad de Ica, a las 10:00 horas del 22 de noviembre de 2021.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Sra. Emma Luisa Mejía Venegas
ALCALDESA
Municipalidad Provincial de Ica


Dr. JAIME MIGUEL FERNÁNDEZ GARAY
GERENTE GENERAL
EPS. EMAPICA S.A.
Empresa Municipal de Agua Potable y
Alcantarillado de Ica Sociedad Anónima -
EMAPICA S.A.


Junta Administradora de Servicios de
Saneamiento San Martín – JASS SAN
MARTÍN
Joncio Ancoane Homocca
21404853

2.9. Inspecciones Policiales, de las cuales se logró la desactivación de conexiones clandestinas (ilegales), de predios en la ciudad de Ica.



Gestión Social:

Día Mundial del Medio Ambiente

Por esta actividad mundial del medio ambiente, se motivó a nuestros usuarios y a las instituciones educativas a través de los docentes y a los estudiantes de nivel primaria e inicial, mediante charlas virtuales generando temas por ellos considerando sus hogares que ahora están constante en casa por esta pandemia, así mismo a nuestros usuarios.

Campaña del buen uso del alcantarillado denominada "DESAGUES LIMPIOS "

Se ha realizado una campaña denominada Desagües Limpios, porque en nuestra sede debido a la pandemia se ha presentado muchos atoros en nuestras líneas del alcantarillado y en forma diaria por lo que fue necesaria la ejecución de esta campaña a través de perifoneo en los sectores focalizados y en forma conjuntamente con los usuarios charlas en forma virtual para brindar una cultura en el buen manejo del desagüe considerando los costos que se generan más aún contaminando su medio ambiente ante los colapsos de los mismos.



Estado situacional de las piletas públicas

En este estado de emergencia fue una preocupación en visitar este servicio temporal que son las piletas públicas, en estas inspecciones se fue brindando charlas presenciales y motivando a los trabajos comunales y mejorando este punto de agua desde su infraestructura hasta la salida de este servicio, por lo que se pudo detectar su mal estado y en forma inmediata con ellos se trabajó para sus cambios de cada una tomando una agua segura.

Dia Mundial Del Agua

En el marco del DIA MUNDIAL DEL AGUA, que se celebra el 22 de marzo de cada año, se realizaron charlas dirigidas a los docentes y alumnos, culminando con videos apoyados con sus padres y docentes.

Mucha importancia a este uso del agua potable en sus usos diarios considerando el agua segura, a través del lavado de los dientes tan solo con un vaso de agua suficiente, y en los usos de las madres de familia.

En esta actividad se culminó premiando a los niños que participaron motivándolos para que cuiden y valoricen este servicio tan vital en nuestras vidas.

La participación de estos eventos fueron los niños de nivel inicial y primaria.



Plan de Educación Sanitaria.

Cabe indicar que se ha fortalecido la comunicación a través de redes sociales para combatir el coronavirus con Educación Sanitaria.

Con esta actividad la empresa promovió las atenciones con mayor tecnologías como sus atención al cliente, atención en caja como mesa de partes, brindando mayor facilidades en forma virtual y presencial practicando los protocolos en la parte externa como interna considerando folletería ilustrativa y la protección., como el uso de mascarillas, el lavado de manos y el distanciamiento social

Encuentros vecinales.

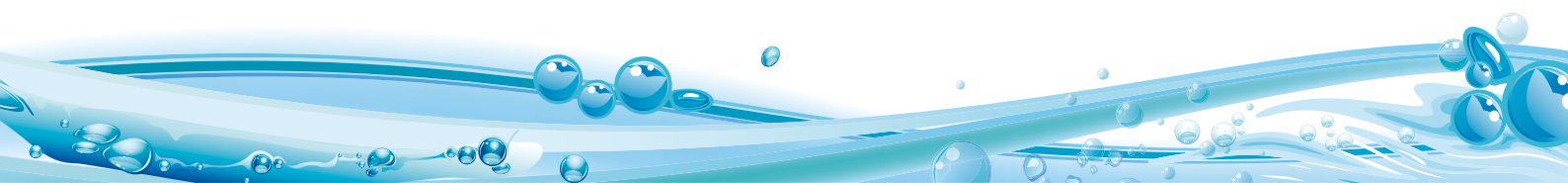
Esta actividad promovido por la Otass, se realizaron dos encuentros vecinales, el primero fue sobre la importancia y las bondades que tiene un medidor de agua, como se estaban instalando en la ciudad de Palpa, se brindó charlas sobre este temas por la especialista de la oficina de medición, conjuntamente brindando la educación sanitaria y la sensibilización sobre este tema de la medición.

El segundo encuentro vecinal fue sobre el aseguramiento de la calidad del agua potable brindando por el especialista de control de calidad.





V. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS



Estados Presupuestales

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del ejercicio 2021 fue aprobado por un monto de S/ 37'913,014 y el Presupuesto Institucional Modificado final, alcanza a S/ 49'861,752 se realizaron modificaciones presupuestales, que en resumen significaron la incorporación de S/ 4'045,451 por Recursos Directamente Recaudados y S/ 7'903,287 con fondos provenientes por Donaciones y Transferencias.

RUBROS		PIA	PIM	EJECUCIÓN
1. Ingresos		37,913,014	49,861,752	49,783,215
1.1 Recursos Directamente Recaudado		30,127,950	34,173,401	34,094,864
	1.1.1 Ingresos Corrientes	25,699,303	25,699,303	25,620,766
	1.1.2 Saldo de Balance	4,428,647	8,474,098	8,474,098
1.2 Donaciones y Transferencias		7,785,064	15,688,351	15,688,351
	1.2.1 Donaciones y Trasnferencias Corrientes	0	64,440	64,440
	1.2.2 Donaciones y Trasnferencias de Capital	0	6,781,411	6,781,411
	1.2.3 Saldo de Balance	7,785,064	8,842,500	8,842,500
2. Egresos		37,913,014	49,861,752	24,764,980
2.1 Recursos Directamente Recaudado		30,127,950	34,173,401	21,898,969
	2.1.1 Gastos Corrientes	22,547,789	22,547,789	20,256,436
	1. Personal y Obligaciones Sociales	11,527,795	11,527,795	10,399,228
	2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	26,400	26,400	24,320
	3. Bienes y Servicios	8,143,719	9,641,072	8,480,366
	4. Otros Gastos	2,849,875	1,352,522	1,352,522
	2.1.2 Gastos de Capital	7,580,161	11,625,612	1,642,533
	1. Inversiones	7,265,161	10,310,612	879,474
	2. Otros Gastos de Capital	315,000	1,315,000	763,059
2.2 Donaciones y Transferencias		7,785,064	15,688,351	2,866,011
	2.2.1 Gastos Corrientes	454,885	519,325	0
	3. Bienes y Servicios	454,885	519,325	0
	2.2.2 Gastos de Capital	7,330,179	15,169,026	2,866,011
	1. Inversiones	4,781,785	12,620,632	2,862,607
	2. Otros Gastos de Capital	2,548,394	2,548,394	3,405
Saldos				25,018,235

Estados Financieros

Activo Total

Al cierre del 2021 el Estado e Situación Financiera de la EPS.EMAPICA SA presenta un activo total de S/. 130,949,428 compuesto por:

- » **Activo Corriente:** Por la suma de S/. 28,568,425 que representa el 21.82% del Activo Total. El resultado obtenido es superior al año anterior en un 19.34%.

La partida más representativa es el Efectivo y Equivalente de efectivo la cual representa el 62.12% del Activo Corriente y cuyo monto asciende a S/. 5,573,063 conformado principalmente por el Fondo de transferencia para Inversión y recaudación, el incremento obtenido en el año 2021 fue de 45.78%

La partida de Cuentas por cobra Comerciales disminuyo en un 5.25% por las acciones de recupero de cartera morosa efectuados por el área Comercial en el III Trimestre del ejercicio 2021. Sin embargo, es necesario contar con un proyecto integral de gestión comercial de detección de Clandestinos, recuperación de Cartera Morosa, Micromedición, Recategorización de usuarios y nuevas conexiones factibles.

En cuanto a las Cuentas por cobrar al Personal y Cuentas por cobrar Diversas, disminuyeron por efectos de acciones del Saneamiento contable, pero sin embargo falta mayores acciones en el recupero de las mismas.

En cuanto a Materiales y suministros e insumos, con el resultado de la toma de inventarios se logró incorporar más de 5,000 medidores, tuberías y accesorios de sobrantes de obras.

» **Activo No Corriente:** Conformado por los activos Fijos neto por la suma de S/ 77,286,179 que representa el 59.02%, en el presente ejercicio se liquidaron y transfirieron todas las obras en curso a las cuentas de patrimonio incrementándose la depreciación del periodo y conllevando a una disminución del activo de -0.90%; por otro lado los Activos diferidos se incrementaron por la incorporación de los intereses por devengar de la actualización de deuda con SUNAT por un monto de S/2,747.240.; En cuanto a los Intangibles, por efectos del saneamiento contable se dio de baja por que su valor neto era de S/1.00.

CONCEPTO	Cta.	31-Dic-21	31-Dic-20	VARIACION	%
ACTIVOS		S/	S/		
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	10	17,745,670	12,172,607	5,573,063	45.78%
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	12	10,665,933	11,256,390	-590,457	-5.25%
(-) Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa	19	-5,967,053	-5,863,860	-103,193	1.76%
Cuentas por Cobrar al Personal, Acc. y Gerentes	14	3,396,777	3,465,744	-68,967	-1.99%
Cuentas por Cobrar Diversas - Terceros	16	1,939,908	2,613,669	-673,761	-25.78%
Servicios y Otros Contratados por Anticipado	18	2,277	372	1,905	512.15%
Productos Terminados	21	18,949	13,606	5,343	39.27%
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	25	765,964	280,486	485,478	173.08%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		28,568,425	23,939,014	4,629,411	19.34%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedades, Planta y Equipo	33	172,468,698	166,897,163	5,571,535	3.34%
(-) Depreciación Acumulada	395	-95,182,520	-88,905,875	-6,276,645	7.06%
ACTIVO FIJO NETO		77,286,179	77,991,288	-705,109	-0.90%
Intangibles	34	0	6,200,619	-6,200,619	-100.00%
(-) Amortización Acumulada	396	0	-6,200,618	6,200,618	-100.00%
INTANGIBLES NETO		0	1	-1	-100.00%
Activo Diferido	37	25,773,749	22,347,584	3,426,165	15.33%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		103,059,928	100,338,873	2,721,055	2.71%
TOTAL ACTIVOS		131,628,353	124,277,887	7,350,466	5.91%

Pasivo y Patrimonio total

Al cierre del 2021 el Estado de Situación Financiera de la EPS.EMAPICA SA representa un pasivo total de S/.113,878,972 y un Patrimonio Neto de S/.17,070,458 compuesto por:

- » **Pasivo Corriente;** por la suma de S/. 6,248,492 que representa el 5.49% del pasivo total, el resultado obtenido es superior al del año 2020 en un 27.94%, debido los Rubros de “Cuentas por Pagar Proveedores” de S/594,080, por la provisión en el mes de diciembre y cancelación en enero de facturas de consumo energía eléctrica; por otro lado, las Cuentas por pagar diversas a corto plazo está conformada los intereses por pagar a UTE FONAVI y depósitos recibidos en garantía, retenciones a contratistas y de cartas fianzas.
- » **Pasivo No Corriente;** por la suma de S/.107,630,480, que representa el 94.51% del Pasivo Total, incrementándose el 3.48% en el ejercicio 2021 por la provisión de deuda con SUNAT;

El Pasivo No Corriente, lo conformado por deudas a largo plazo de UTE FONAVI S/ 61,868,771, Laudos Arbitrales de Contratistas de obras S/1,809,209. Provisión de coactivos en reclamos a SUNAT de S/3,335,367 y Pasivo diferido (Transferencias recibidas de Entidades públicas) por S/ 40,617,139 que se devengan en aplicación a la NIIF 20

En relación a la Deuda con UTE FONAVI, es de suma urgencia que se efectúe las acciones legales con dicha institución para el acogimiento al numeral 4.1 del Decreto Legislativo N° 1359 par la extinción de los intereses compensatorios y moratorios.

» **Patrimonio Neto;** por la suma de S/. 17,749,381.3, conformado por un capital suscrito de S/33,415,150, capital adicional de S/59,101,092, Excedente de revaluación por actualización de terrenos de S/1,240,896.56 y un resultado acumulado de - S/ 78,255,241 y en el ejercicio 2021 se obtuvo una utilidad neta de S/2,162,736.25, incrementándose nuestro patrimonio en 24.72% en relación al año anterior.

CONCEPTO	Cta.	31-Dic-21	31-Dic-20	VARIACION	%
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		S/	S/		
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>					
Tributos Contraprest.y Aportes al Sist. Publico	40	823,086	1,122,501	-299,415	-26.67%
Remuneraciones y Part. por Pagar	41	552,827	607,622	-54,795	-9.02%
Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros	42	1,362,488	768,408	594,080	77.31%
Obligaciones Financieras	45	1,112,683	1,493,636	-380,953	-25.51%
Ctas.por Pagar Diversas - Terceros	46	2,397,408	891,785	1,505,623	168.83%
<u>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</u>		6,248,492	4,883,952	1,364,540	27.94%
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>					
Ctas. por Pagar Diversas L. P.	46	1,809,203	2,528,403	-719,200	-28.44%
Deuda Financiera L.P.	45	61,868,771	61,563,254	305,517	0.50%
Provisiones	48	3,335,367	0	3,335,367	
Pasivo Diferido	49	40,617,139	41,071,295	-454,156	-1.11%
<u>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</u>		107,630,480	105,162,952	2,467,528	2.35%
<u>TOTAL PASIVOS</u>		113,878,972	110,046,904	3,832,068	3.48%
<u>PATRIMONIO NETO</u>					
Capital	50	33,415,150	33,415,150	0	0.00%
Capital Adicional	52	59,101,092	59,101,092	0	0.00%
Excedente de revaluacion	57	1,240,897		1,240,897	100.00%
Reserva Legal	58	84,747	84,747	0	0.00%
Resultados Acumulados	59	-78,255,241	-77,548,352	-706,889	0.91%
Resultados del Ejercicio	BC2021	2,162,736	-821,654	1,341,082	163.22%
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>		17,749,381	14,230,983	3,518,398	24.72%
<u>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</u>		131,628,353	124,277,887	7,350,466	5.91%

Estados de Resultados Integrales

Al cierre del 2021 el Estado de Resultados Integrales muestra una utilidad de S/.2,162,736.25 mostrando una tendencia positiva en relación al resultado de ejercicio 2020.

- » **Prestación de servicios;** por la suma de S/. 24,727,941 correspondiente a las ventas por prestación del servicio, incrementando en un 3.44% con respecto al ejercicio 2020, debido principalmente a las acciones de incorporación de usuarios clandestinos del III Trimestre.
- » **Costo de Ventas;** por la suma de - S/.16,886,030, incrementándose en 5.59% con relación al año anterior, debido principalmente al incremento de costo de Energía Eléctrica e insumos de tratamiento y desinfección de agua potable y residual..
- » **Otros Ingresos de Gestión:** Por la suma de S/4,431,028, incrementados en 118.35% con relación al año anterior, debido a los ingresos por colaterales y actualización de los valores de los terrenos.
- » **Gastos Administrativos:** Por la suma de - S/ 5,973,119, con un incremento del S/0.23% con relación al año anterior, por las acciones de emergencia sanitaria.
- » **Gastos de Ventas:** Por la suma de - S/3,957,657, con una disminución del -17.07% con relación al año anterior, esta disminución es debido a que el año 2020 se provisión un monto mucho mayor en lo concerniente a Estimación de cuentas de cobranza dudosa con relación al año 2021

- » **Los Gastos Financiero:** Se incremento en -S/ 23,237. por la provisión de intereses diversos
- » **El Resultado Integral:** Se alcanzo una cifra positiva de S/2,162,736.25 que representa un incremento de 363.22% con relación al año anterior.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	%
INGRESOS				
70 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	24,543,742	23,727,941	815,801	3.44%
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS	24,543,742	23,727,941	815,801	-3.44%
69 COSTO DE VENTAS	-16,886,030	-15,992,679	-893,351	5.59%
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA	7,657,712	7,735,262	-77,550	-1.00%
75 OTROS INGRESOS DE GESTION	4,431,028	2,029,356	2,401,672	118.35%
95 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-5,973,119	-5,959,447	-13,672	0.23%
96 GASTOS DE VENTAS	-3,957,657	-4,772,523	814,866	-17.07%
GANANCIA (PERDIDA) OPERA	2,157,965	-967,352	3,125,316	323.08%
77 INGRESOS FINANCIEROS	28,009	145,697	-117,689	-80.78%
97 GASTOS FINANCIEROS	-23,237		-23,237	100.00%
RESULTADOS ANTES DE PARTI	2,162,736	-821,655	2,984,391	363.22%
IMPUESTO A LA RENTA	0	0		
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,162,736	-821,655	2,984,391	363.22%

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Dirección General de Contabilidad

EMPRESA NO FINANCIERA**ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.**

EF-2

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de los años 2021 y 2020

(EN SOLES)

Nota	31.12.2021	31.12.2020
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Venta Netas de Bienes		
Prestación de Servicios	24,543,742	23,727,941
Aportaciones o Ingresos Operacionales - Entidades *Nota		
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	24,543,742	23,727,941
Costo de Ventas	-16,886,030	-15,992,679
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA	7,657,712	7,735,262
Gastos de Ventas y Distribución	-3,957,657	-4,772,523
Gastos de Administración	-5,973,118	-5,959,447
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado		
Otros Ingresos Operativos	4,431,028	2,029,356
Otros Gastos Operativos		
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	2,157,965	-967,352
Ingresos Financieros	28,008	145,697
Diferencia de Cambio (Ganancias)		
Gastos Financieros	-23,237	
Diferencia de Cambio (Pérdidas)		
Participación en los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación		
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable		
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2,162,736	-821,655
Gasto por Impuesto a las Ganancias		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	2,162,736	-821,655
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	2,162,736	-821,655
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Variación Neta de Activos no corrientes o grupos de activos para la venta		
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable		
Otros Componentes de Resultado Integral		
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Variación Neta de Activos no corrientes o grupos de activos para la venta		
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable		
Otros Componentes de Resultado Integral		
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADOS		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	2,162,736	-821,655

NOTA: Para el caso de las empresas en proceso de liquidación, los estados financieros deben ser referendados por los liquidadores, los mismos que deben consignar su nombre completo y colocar el sello

* Rubros aplicables para el registro de ingresos solamente para la Caja de Pensiones Militar Policial.

**CONTADOR GENERAL** ☒

ARMANDO VEGA SORIA

DNI 09410803

MAT. N° 24171

15/03/2022 21:34:40

**GERENTE DE ADMINISTRACION
O CARGO EQUIVALENTE** ☒

CARLOS ALBERTO

JUAREZ ALFARO

DNI 04644377

15/03/2022 21:36:49

**GERENTE GENERAL O
CARGO EQUIVALENTE** ☒

JAIME MIGUEL

FERNANDEZ GARAY

DNI 25772213

15/03/2022 21:38:31

Pasivo y Patrimonio total

- » En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, existe un incremento de S/.2,839,473. Conformado por la utilidad neta del ejercicio 2021 de S/ 2,724,708 y por efectos del Saneamiento Contable de S/114,765
- » El Patrimonio neto es positivo por un importe de S/17,070,456, representa un 13.04% del total del Pasivo y Patrimonio, sin embargo, no respalda nuestras deudas por pagar.

Los Estados Financieros deberán ser presentados a la Dirección General de Contabilidad Pública el 15 de marzo 2021 según el cronograma de presentación del MEF.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
EMPRESA NO FINANCIERA

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.

EF-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de los años 2020 y 2021
(En Soles)

CUENTA	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSIÓN	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO **	TOTAL
Saldo al 1° de enero de 2020	33,415,150		59,101,092	84,747		-77,726,188		14,874,801
Ajuste de años anteriores:								
· Cambios en Políticas Contables								
· Corrección de Errores								
Saldo Inicial Reexpresado	33,415,150		59,101,092	84,747		-77,726,188		14,874,801
Cambios en Patrimonio:								
Resultado Integral:								
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio						-821,655		-821,655
Otro Resultado Integral								
Dividendos en Efectivo Declarados								
Emisión de Acciones								
Reducción de Capital								
Reducción o Amortización de Acciones de Inversión								
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios								
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios								
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no implique Pérdidas de								
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera								
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios * Nota						177,637		177,637
Total de Cambios en Patrimonio						-643,818		-643,818
Saldo al 31 de diciembre de 2020	33,415,150		59,101,092	84,747		-78,370,006		14,230,983
Saldo al 1° de enero de 2021 **	33,415,150		59,101,092	84,747		-78,370,006		14,230,983
Ajuste de años anteriores:								
· Cambios en Políticas Contables								
· Corrección de Errores								
Saldo Inicial Reexpresado	33,415,150		59,101,092	84,747		-78,370,006		14,230,983
Cambios en Patrimonio:								
Resultado Integral:								
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio						2,162,736		2,162,736
Otro Resultado Integral								
Dividendos en Efectivo Declarados								
Emisión de Acciones								

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2020 y 2021
(En Soles)

CUENTA	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSIÓN	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO **	TOTAL
Reducción de Capital								
Reducción o Amortización de Acciones de Inversión								
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios								
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios								
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no implique Pérdidas de								
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera								
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios * Nota						114,765	1,240,897	1,355,662
Total de Cambios en Patrimonio						2,277,501	1,240,897	3,518,398
Saldo al 31 de diciembre de 2021	33,415,155		99,101,062	84,747		-76,092,905	1,240,897	17,749,381

NOTA: Para el caso de las empresas en proceso de liquidación, los estados financieros deben ser refinanciados por los liquidadores, los mismos que deben consignar su nombre completo y colocar el sello respectivo.

* Detallar en una hoja adicional el contenido del incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios.

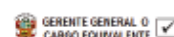
** En este rubro se agrupan los cuentas: Resultados no realizados y el Excedente de Retención.



ARMANDO VEGA SORIA
DNI 09410803
MAT. N° 24171
15/03/2022 21:34:48



CARLOS ALBERTO
JUAREZ ALFARO
DNI 04644377
15/03/2022 21:36:59



JAIME MIGUEL
FERNANDEZ GARAY
DNI 25772213
15/03/2022 21:38:37

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

- » En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, existe un incremento de S/.2,277,501. Conformado por la utilidad neta del ejercicio 2021 de S/ 2,162,736. y por efectos del Saneamiento Contable de S/114,765.
- » El Patrimonio neto es positivo por un importe de S/17,749,381, representa un 13.04% del total del Pasivo y Patrimonio, sin embargo, no respalda nuestras deudas por pagar.

Los Estados Financieros deberán ser presentados a la Dirección General de Contabilidad Pública el 15 de marzo 2021 según el cronograma de presentación del MEF.

Conclusiones:

Los Estados Financieros del ejercicio 2021 con relación al 2020 muestran una mejora tanto en el incremento de sus activos corrientes como en los resultados del ejercicio, sin embargo, es de suma urgencia efectuar las acciones legales con UTE FONAVI para la extinción de los intereses compensatorios y moratorios de la deuda ya que con el transcurso de los años esta deuda será impagable.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección General de Contabilidad Pública

EMPRESA NO FINANCIERA

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.

EF-4

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En Soles)

CONCEPTOS	31.12.2021	31.12.2020
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0	0
Cobranza a (por):		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	25,134,199	19,493,341
Honorarios y comisiones	0	0
Regalías, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias	0	0
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	28,009	145,697
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	0	0
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	0	0
Otras Entradas de Efectivo Relativas a la Actividad de Operación (Nota) *	10,317,766	4,836,867
Pagos a (por):		
Proveedores de Bienes y Servicios	(8,637,095)	(7,766,490)
Cuenta de los Empleados	(10,388,809)	(11,026,317)
Impuesto a las Ganancias	0	0
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	(1,557,165)	(1,033,130)
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	0	0
Regalías	0	0
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación (Nota) *	(3,752,307)	(1,346,789)
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	11,144,598	3,303,179
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0
Cobranza a (por):		
Reembolso de Adelantos de Préstamos y Préstamos Concedidos a Terceros	0	0
Reembolso Recibido a Préstamos a Entidades Relacionadas	0	0
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	0	0
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)	0	0
Venta de Subdiarias, Neto del Efectivo Desapropiado	0	0
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado	0	0
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	0	0
Venta de Activos Intangibles	0	0
Venta de Otros Activos de largo plazo	0	0
Intereses y Rendimientos Recibidos	0	0
Dividendos Recibidos	0	0
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	0	0
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión (Nota) *	0	0
Pagos a (por):		
Anticipos y Préstamos Concedidos a Terceros	0	0
Préstamos Concedidos a Entidades Relacionadas	0	0
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	0	0
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)	0	0
Compra de Subsidiarias, Neto del Efectivo Adquirido	0	0
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido	0	0
Compra de Participaciones no Controladoras	0	0
Compra de Propiedades de Inversión	0	0
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	(951,956)	(617,917)
Desembolsos por obras en curso de Propiedades, Planta y Equipo	(4,619,579)	(1,411,326)
Compra de Activos Intangibles	0	0
Compra de Otros Activos de largo plazo	0	0
Impuestos a las Ganancias	0	0
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad Inversión (Nota) *	0	0
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5,571,535)	(2,029,243)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
Cobranza a (por):		
Obtención de Préstamos de Corto Plazo	0	0
Obtención de Préstamos de Largo Plazo	0	0
Préstamos de Entidades Relacionadas	0	0
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio	0	0
Venta de Acciones Propias en Cartera	0	0
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	0	0
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	0	0
Pagos a (por):		
Amortización o Pago de Préstamos de Corto Plazo	0	0
Amortización o Pago de Préstamos de Largo Plazo	0	0
Préstamos de Entidades Relacionadas	0	0
Pasivos por Arrendamiento Financiero	0	0
Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)	0	0
Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio	0	0
Intereses y Rendimientos	0	0
Dividendos	0	0
Impuesto a las Ganancias	0	0
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación (Nota) *	0	0
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

EMPRESA NO FINANCIERA

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.

EF-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de los años 2021 y 2020

(En Soles)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	17,745,670	12,172,607
Inversiones Financieras	4	0	0
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	5	4,998,880	5,392,531
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	6	5,336,685	6,079,412
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas			
Inventarios(Neto)	8	764,913	294,092
Activos Biológicos			
Activos no Corrientes Mantendidos para la Venta	9	0	0
Activos por Impuestos a las Ganancias			
Gastos Pagados por Anticipado	11	2,277	372
Otros Activos	12	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		28,868,425	23,939,014
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar Comerciales	13	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	14	0	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas			
Activos Biológicos			
Inversiones Mobiliarias(Neto)	17	0	0
Propiedades de Inversión	18	0	0
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	19	77,286,179	77,891,288
Activos Intangibles (Neto)	20	0	1
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos			
Otros Activos	22	25,773,749	22,347,584
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		103,059,928	100,338,873
TOTAL ACTIVO		131,928,353	124,277,887
Cuentas de Orden	49	0	0
NOTA: Para el caso de las empresas en proceso de liquidación, los estados financieros deben ser reformulados por los liquidadores, los mismos que deben consignar su nombre completo y cobrar el sello respectivo.			
* En este rubro se agruparán las cuentas: Resultados No Realizados y Excedente de Revaluación.			
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	24	0	0
Obligaciones Financieras	25	1,362,488	768,408
Cuentas por Pagar Comerciales	26	4,239,811	3,403,877
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Provisiones	28	0	0
Pasivos Mantendidos para la Venta			
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	31	646,193	711,667
Beneficios a los Empleados	32	0	0
Otros Pasivos			
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6,248,492	4,883,952
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	33	0	0
Cuentas Pagar Comerciales	34	0	0
Otras Cuentas por Pagar	35	63,677,974	64,091,657
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Pasivo por Impuestos a las Ganancias Diferidos			
Provisiones	38	3,335,367	0
Beneficios a los Empleados	39	0	0
Otros Pasivos	40	0	0
Ingresos Diferidos (Neto)		40,617,139	41,071,295
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		107,630,480	105,162,952
TOTAL PASIVO		113,878,972	110,046,904
PATRIMONIO			
Capital		33,415,150	33,415,150
Acciones de Inversión			
Capital Adicional		59,101,092	59,101,092
Reservas Legales		84,747	84,747
Otras Reservas			
Resultados Acumulados	47	-76,092,905	-78,370,006
Otras Reservas de Patrimonio*		1,240,897	
TOTAL PATRIMONIO		17,749,381	14,230,983
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		131,928,353	124,277,887
Cuentas de Orden	49	0	0



CONTADOR GENERAL

ARMANDO VEGA SORIA

DNI 09410803

MAT. N° 24171

15/03/2022 21:34:33



**GERENTE DE ADMINISTRACION
O CARGO EQUIVALENTE**

CARLOS ALBERTO

JUAREZ ALFARO

DNI 04644377

15/03/2022 21:35:41



**GERENTE GENERAL O
CARGO EQUIVALENTE**

JAIME MIGUEL

FERNANDEZ GARAY

DNI 25772213

15/03/2022 21:38:23



**Agua
Ica**
EPS EMAPICA S.A.

